

Este documento fue digitalizado como producto del proyecto BIBLIOTECA DIGITAL, a cargo de la Biblioteca y del Laboratorio de Geomática del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California.



Advertencia:

En este proceso se encontraron documentos incompletos, con páginas ilegibles, entre otros errores, atribuibles al documento impreso y no a la digitalización.

76

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA.
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.



ESTADO Y BUROCRACIA POLITICA EN MEXICO.

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACION PUBLICA
Y CIENCIA POLITICA, PRESENTAN:

MARTHA CRESCENCIA GARDUQUE INIGUEZ.
VICTOR ALEJANDRO ESPINOZA VALLE.

MEXICALI, B.C.

JULIO DE 1980

27

ADQUIRIDO por DONACION

Fecha de Ingreso APR 11 1997

REG. _____

BIBLIOTECA

CLASIFIC. _____

NOTACION _____

No. EJEMS. _____

EJEMPLAR _____

INST. INVEST.
SOCIALES

U. A. B. C:

¡ Es cercado por la guerra el Tenochca;
es cercado por la guerra el tlattelolca!

Ya viene a cerrar el paso el armero Cocolhuetzin;
ya salió por el gran camino del Tepeyac el acolhua.

¡Es cercado por la guerra el tenochca;
es cercado por la guerra el tlattelolca!

Ya se ennegrece el futo;
Ardiendo revienta el tiro,
ya se ha difundido la niebla;

¡Han aprendido a Cuauhtémoc!
¡Se extiende una brazada de principes mexicanos!

¡Es cercado por la guerra el tenochca,
es cercado por la guerra el tlattelolca!

CANTO NAHUATL

PRESENTACION

La Universidad, al ser efecto de la sociedad, se debate ante la alternativa de ser reproductor de la ideología dominante o expresión crítica de la sociedad que la contiene. Así, en el desarrollo que va de la "Real y Pontificia" Universidad, pasando por el Positivismo, a la universidad que se compromete, el quehacer académico-intelectual ha rebasado las frías paredes del claustro universitario. La historia del país, nos demuestra como los procesos sociales enmarcan las mutaciones del concepto de Universidad, donde los nombres de Caso, Vasconcelos, Toledano, Bassols, Hersog, Villegas, Alvarado y Barros Sierra, adquieren concreción en la medida en que sus cátedras se transforman en causas al vincularse en dichos procesos sociales.

Resulta por tanto, satisfactorio encontrar la ocasión de prolongar las polémicas que se dieron en los "salones de clase", en el intento de enriquecer la crítica científica de nuestra sociedad con mira a aportar alternativas de solución rebasando, con respeto a las ideas de los demás, el dogmatismo y fundamentalmente, desterrar el conformismo y la pereza intelectual de quienes, al considerarlas con el calificativo simplista de "rollo", tratan de detener el avance Universitario.

La búsqueda de explicaciones al fenómeno político, que desarrollan racional y por ende apasionadamente, los compañeros Martha Garduque y Victor Alejandro Espinoza, los compromete a continuar, enfrentando los problemas cotidianos e intransferibles que la realidad plantea, en la búsqueda fundamental de la Universidad. Esto es: La praxis.

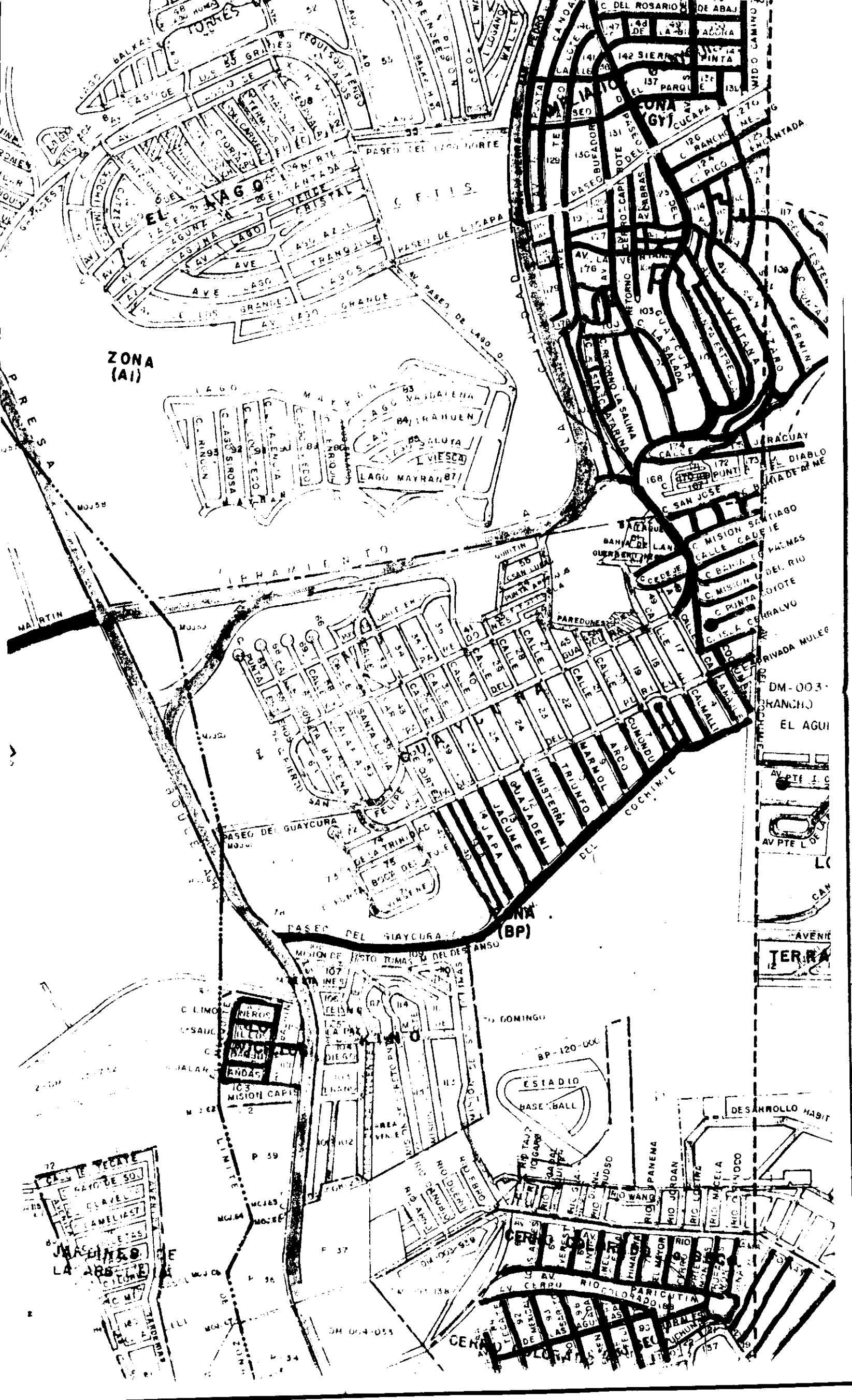
Luis Llanes Lagunas.

PROLOGO

El intento de comprender la Historia de México, ha sido una preocupación fundamental del quehacer científico en el conjunto de las ciencias sociales. El presente trabajo es uno de estos intentos por reinterpretar la conformación del Estado Mexicano y de la "burocracia política, que se engendra en el desarrollo de nuestra historia.

Este análisis es una demostración para los alumnos de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de que el trabajo de tesis no sólo es una fórmula administrativa para recibir el título respectivo, sino que fundamentalmente es un esfuerzo por aplicar los conocimientos adquiridos a realidades concretas.

El estudio de la conformación del Estado Mexicano, se ubica a partir del porfirismo, donde la mayoría de los autores coinciden: cuando el modo de producción capitalista pasa a ser dominante. La búsqueda de un análisis que rebase la simple conformación de una sociedad estructurada en clases sociales, conlleva la utilización, novedosa por cierto, de otras categorías conocidas en el ambiente intelectual: las categorías del análisis gramsciano. En donde la -- concepción del Estado no queda definida, simplemente, como un aparato repressivo, sino como una relación social que toma cuerpo y alma en la existencia de las clases sociales, las fracciones de clase y los grupos.



ZONA (AI)

ZONA (BP)

DM-003-
RANCHO
EL AGUI

AVENIDA
TERRA

DESARROLLO HABIT

ESTADIO
BASEBALL

MISION DE NUESTRO SEÑOR DE LOS ANSOS

LA ARBOREDA

CENOSA

AV PTE I
AV PTE L

AVENIDA

TERRA

DESARROLLO HABIT

DESARROLLO HABIT

DESARROLLO HABIT

DESARROLLO HABIT

DESARROLLO HABIT

DESARROLLO HABIT

INDICE

	PAG.
PRESENTACION	4
PROLOGO	5
INTRODUCCION	11
CAPITULO I.	
El Estado y las Clases Sociales	15
CAPITULO II.	
Antecedentes de la Revolución Mexicana	32
CAPITULO III.	
Período Revolucionario.	49
CAPITULO IV.	
El nuevo orden social y la Burocracia Política	59
CAPITULO V.	
Cárdenas y la Burocracia Política	72
CAPITULO VI.	
El industrialismo y la Burocracia Política	90
CAPITULO VII.	
La Crisis del Capitalismo Mexicano y la Burocracia Política	112
BIBLIOGRAFIA	138

De esta manera, se anota como la unidad económica dominante, en la fase porfirista; la hacienda a la que corresponde una forma de gobierno determinada. Este análisis supera los límites de la caracterización del tipo de Estado y la forma de éste, para situarse, en la conformación de Bloques Históricos Dominantes, rastreando las interacciones que entablan la estructura económica y la estructura política y social (la llamada "superestructura"). Con ello se logra comprender las diferentes maneras en que se interactúan estas dos instancias, fundamentales en el desarrollo histórico de México.

La Revolución Mexicana de 1910, señala el inicio de nuevas conformaciones económicas y sociales, por lo que, la Revolución Mexicana debe analizarse como un producto de la crisis social en que se instala el bloque dominante, la necesidad de destruir la fracción hegemónica, ello como requisito indispensable para impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas, que la autarquía propia de la Hacienda frenara.

A través del análisis gramsciano se presentan hipótesis interesantes sobre la explicación de este fenómeno, fundamental para entender la historia de México. Es aquí donde se presentan los gérmenes de la forma social entablada entre el Estado, el bloque dominante y, en general, la manera en que se conforma la sociedad civil y la sociedad política. La Revolución Mexicana produce la conformación de un Estado sui generis, ya que las relaciones y la organización de la vida económica y política, desde donde se genera una ideología democrática y populista, coinciden con una práctica social corporativa y represiva.

Se consolida un Estado que combina, con "arte," la política de representación con la política de consenso y de reforma social. La burocracia política es la encargada de implementar y rectificar la política económica del Estado; y da do que éste atravieza por la lucha de clases y por formas organizativas contradictorias, la burocracia tomará diferentes matices según el momento y la coyuntura definida. El nuevo régimen se sustenta en la existencia de una burocracia política con alto grado de autonomía relativa frente a las clases sociales, lo cual le permite instrumentar proyectos políticos económicos que contradicen a ciertas fracciones dominantes.

La burocracia política se conforma por una pequeña burguesía que se había visto impedida de incidir al poder político; además como único grupo en condiciones de construir una estructura social, debido a que la clase dominante y las clases dominadas se hallaban incapacitadas para ajustar un bloque dominante. La llegada al poder de un grupo de la pequeña burguesía, complica la estructura de clases en México. Ya que este grupo obtiene la posibilidad de utilizar la plusvalía social, canalizada a través del Estado, conformando un Bloque Histórico de características especiales.

El presente trabajo, plantea la necesidad de explicar las relaciones complejas que conforman la existencia de la burocracia política con la burocracia sindical, para ubicar al cardenismo en su exacta dimensión, es decir, el inicio de las formas de gobierno presidencialistas y corporativistas; donde el proyecto de la burguesía mexicana, no se expresará, sino a través de la burocracia política. Y es aquí, donde encontramos la clave, en el control de las masas organizadas para y por el Estado; condición necesaria para implementar --

proyectos de acumulación ampliada del capital. El proyecto de la clase dominante exigía un Estado con alto grado de autonomía, que diseñará formas organizativas capaces de asegurar el control de los conflictos de clases.

De tal manera que la burocracia política, dependiendo de la coyuntura existente en el Bloque en el poder y en la sociedad civil en general, adquiere formas adecuadas a esas circunstancias. A partir de esta afirmación es donde surge la hipótesis central de este trabajo: La burocracia política puede funcionar como FRACCION DE CLASE y como CATEGORIA SOCIAL.

Esta hipótesis explica, en mucho, la manera en que se han implementado los diferentes modelos de desarrollo en México; desde tal punto de vista, se definen los siguientes: El modelo de desarrollo con inflación (1940-1954); El modelo de desarrollo estabilizador (1954-1970) y el modelo de desarrollo compartido (1970-1976).

La cuestión que se plantea como esencial, es comprender y explicar como la estructura política y las formas de gobierno se ajustan e impulsan nuevos modelos de acumulación del capital social, bajo una rotación de la hegemonía dentro del bloque en el poder, definiendo así, el desarrollo de la estructura social mexicana.

La búsqueda analítica de las MEDIACIONES necesarias entre el Estado y la sociedad, nos lleva a tocar el tema de las relaciones entre la burocracia política y la fracción hegemónica del bloque en el poder. Es aquí donde se ubica la conformación de la "secretaría política" del Estado Mexicano, es decir - el partido político oficial.

El reajuste del Bloque dominante, que se implementa después de 1970, requiere, creemos, el uso de las categorías que Gramsci introdujo al análisis de la superestructura y de sus relaciones con la acumulación del capital bajo una forma ampliada. La crisis estructural, que repercute en la crisis dentro del bloque en el poder, por un reajuste de la fracción hegemónica, supone una serie de fenómenos que no han sido comprendidos del todo.

La problemática se debe ubicar dentro del ámbito de la acumulación, ampliada de capital y sus relaciones con el Estado y con el Bloque en el poder. De ahí que, el desgaste del modelo de acumulación titulado, oficialmente "modelos de desarrollo estabilizador", conlleve la necesidad de una intensificación de los movimientos sociales a todos los niveles de la sociedad mexicana.

No hay duda que falta mucho por entender y explicar en la historia de México. El aporte del presente trabajo de tesis, se centra en la utilización de categorías que renuevan teóricamente, ciertos aspectos del materialismo histórico. Lo cual implica establecer conceptos nuevos, para desentrañar la historia de un pueblo y su lucha, a través del devenir histórico. Es pues, este trabajo, un intento de rompimiento con el dogmatismo, para dar claridad en un mundo de turbulencias continuas y de un mar de contradicciones.

Jorge García Montaña.

INTRODUCCION

En este trabajo, se sintetizan de alguna manera, las experiencias académicas -y de investigación- de cuatro años de estancia en la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California.

Se ha tratado de elaborar con el máximo rigor objetivo y apegándose a la teoría del Materialismo Histórico, como teoría científica del desarrollo histórico -político y en éste caso, aplicable a la realidad mexicana y más concretamente al Estado y la Burocracia Política mexicanos.

La historia de México, es una de las preocupaciones más grandes a desentrañar por los científicos sociales; y mucho se ha escrito ya al respecto. Sin embargo, creemos, aún quedan puntos oscuros; sobre todo en cuanto a la historia reciente, de donde se puede y, debe partir necesariamente, hacia explicaciones más objetivas del momento por el que atravieza el país; abriendo la posibilidad al planteamiento de alternativas viables y objetivas, que den cauce al desenvolvimiento de nuestro pueblo, en busca de su objetivo principal: superar la sociedad en la que vivimos.

Centralmente, se trata de abordar un problema que si bien ha sido estudiado en México, no lo suficiente desde la perspectiva aquí planteada: la innegable relación e interacción entre los procesos estructurales y superestructurales en la definición del aparato estatal y el personal que lo administra y dirige: la burocracia política. No por ello queremos o tratamos de invalidar las tesis planteadas anteriormente; más que nada esperamos contribuir modes-

tamente a la comprensión de la realidad nacional y con ello, la posibilidad de la solución a los problemas que presenta la misma.

La tesis que a nuestro juicio quedó demostrada a lo largo del trabajo, es la siguiente:

La burocracia política, que desplaza del Estado al bloque terrateniente, en el movimiento de 1910-1917, adquiere desde su nacimiento una característica primordial: su autonomía relativa, respecto de las fracciones de clase dominante y el bloque dominante. Ahora bien, el uso de un mayor o menor grado de ésa autonomía relativa, se observa directamente ligado a las épocas de pugnas interburguesas, esto es, a las épocas de crisis o recomposición del bloque dominante, cuando la hegemonía se ha perdido o se lucha por ella.

Este uso de un mayor grado de autonomía, coloca a la burocracia política como categoría social, que sólo asume funciones de fracción hegemónica, cuando al interior del bloque, las fracciones burguesas se hallan en conflicto. Y que pierde éste carácter al redefinirse la hegemonía del bloque y ponerse en marcha el proceso normal de dominación de clases en la sociedad.

El trabajo fue estructurado a partir de los diferentes períodos históricos de desarrollo del Estado Nacional. Es decir, se abordó el estudio considerando cinco cortes históricos fundamentales, que corresponden a la definición de los bloques en el poder al interior del Estado.

En los tres primeros capítulos elaboramos el marco teórico y conceptual, así como la ubicación histórica de la investigación.

Los cuatro siguientes capítulos, corresponden al establecimiento del papel y función de la burocracia política y su ligazón con el Estado, en los cuales, se plantean hipótesis derivadas que corroboran la tesis que sustentamos.

Por último, no nos resta más que expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos maestros y compañeros que de alguna manera contribuyeron a la realización de nuestro trabajo.

Así mismo, nuestro agradecimiento particular al Lic. Luis Llanes -- Lagunas, director de nuestra tesis, por su preocupación y empeño, así como por sus consejos teóricos hacia la consecución de la misma.

Nuestra gratitud a Virginia Sánchez de Márquez, por la paciente y no muy grata labor de mecanografiar nuestro trabajo.

CAPITULO I

EL ESTADO Y LAS CLASES SOCIALES.

EL ESTADO

ORIGEN.

Para comprender el surgimiento del Estado en la sociedad capitalista, es preciso retomar los lineamientos de Federico Engels en su obra "El Origen de la Familia, La Propiedad Privada y el Estado", en la cual nos muestra que el origen del Estado esta dado sobre la base de la lucha de clases.

La gens griega es la forma más pura y clásica, en donde se presenta el nacimiento del nuevo Estado, como producto de los antagonismos de clase al interior de la sociedad gentilicia.

El nuevo Estado surgido entonces en Grecia, como en Roma producto en éste último, también de los antagonismos de clase al interior de la gens romana, en donde la nueva conformación, se produce al triunfo de la plebe sobre la aristocracia cerrada que gobernaba, es un Estado surgido de una sociedad determinada en ese sentido, un Estado de clase. Así pues, "el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera de la sociedad; tampoco es "la realidad de la idea moral" ni "la imagen y la realidad de la razón", como -- afirma Hegel. Es mas bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y esta dividida por antagonismos irreconciliables que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos estas clases con intereses en pugna, no se devoren a sí mismos y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el --

choque, a mantenerlo en los límites del "orden". Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado." 1/

Del estudio de Federico Engels se desprende: primero, que el Estado es un producto de la sociedad; segundo, es producto de una sociedad dividida en clases contradictorias y antagónicas entre sí; tercero, que el Estado surge como necesidad inherente de la sociedad que busca arbitrar estas contradicciones y antagonismos, debido única y exclusivamente a su carácter irreconciliable derivado de sus distintos intereses de clase.

Puntualizando: El Estado en sus orígenes contempla una función primordial que aún en nuestros tiempos conserva, y ésta es la función de amortiguamiento de los conflictos de las clases sociales antagónicas.

V. Lenin aclara acertadamente, que el Estado es producto del carácter irreconciliable de las clases y que por lo mismo surge en el momento en que dichas contradicciones no pueden "conciliarse"; contrariamente a lo que piensan algunos tergiversadores del marxismo en el sentido de que "el orden es precisamente la conciliación de las clases y no la opresión de una clase por otra, amortiguar los choques significa para ellos conciliar y no privar a las clases oprimidas de ciertos medios y procedimientos de lucha por el derrocamiento de los opresores." 2/

1/ Federico Engels. El origen de la familia, La propiedad Privada y el Estado. Página No. 317

2/ Lenin. El Estado y la Revolución. Pag. No. 229.

Entonces el Estado para conservar el "orden", dado sobre la base de la privación no sólo material sino ideológica y política, recurre a la institución de una fuerza pública expresada por medio del aparato policiaco, sistema carcelario, que cumplirá las funciones de coerción y represión de cualquier tipo de movimiento tendiente a cambiar ese "orden" establecido.

"La fuerza coercitiva de la sociedad civilizada -apunta Engels- la constituye el Estado que, en todos los períodos típicos, es exclusivamente el Estado de la clase dominante y en todos los casos, una máquina esencialmente destinada a reprimir a la clase oprimida y explotada". 3/ Al respecto Lenin opina; "como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como al mismo tiempo, es por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económica dominante que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida." 4/

EL ESTADO CAPITALISTA.

Hasta aquí lo que del Estado se ha planteado, corresponde a todos los estados, sean estos esclavistas, feudales, despótico-tributario, capitalistas o socialistas.

Ahora bien, el tipo de Estado que nos ocupa, es el capitalista, al que corresponde el tipo de Estado que opera en México.

3/ Federico Engels. Op. Cit. PP. 322-323.

4/ Lenin. Op. Cit. Pag. 313

En el Estado capitalista actual se dan dos tipos de denominación de clase, dadas las condiciones específicas en que se desenvuelven las contradicciones de clase.*

La primera: en el terreno económico, donde el capital explota y domina al trabajo asalariado.

La segunda: en el terreno político (mediante el aparato del Estado) que se orienta a garantizar la acumulación del capital de la clase dominante por medio del control político de los asalariados.

Así, por aparato de Estado entenderemos el conjunto de instituciones y el personal que realiza las prácticas y funciones del Estado. "para que el aparato del Estado pueda cumplir sus funciones técnico-administrativas y de dominación política, ha sido también objeto de la división del trabajo, como toda institución capitalista." 5/

Que se manifiesta en : a) un aparato represivo y b) un aparato ideológico, cuyas acciones pretenden regular las luchas de clases y mantener y reproducir las condiciones de explotación.

El aparato represivo del Estado se compone fundamentalmente por el ejército, la policía, el sistema carcelario. En tanto que el ideológico lo componen: el sistema escolar, los partidos políticos, información y comunicación, cuya función primordial es "reproducir las condiciones de explotación del siste

* En el modo de producción capitalista, la contradicción fundamental se ubica entre el trabajo asalariado y el capital. Esto es, entre la burguesía y el proletariado, esto no quiere decir que sean éstas las únicas clases sociales que se presentan al interior de la sociedad.

5/ Mario Huacuja y José Woldenberg. Estado y lucha política en el México actual. p. 265

ma mediante el encuadramiento de toda la sociedad en la ideología dominante, con todos sus elementos de sujeción al orden establecido." 6/ En este sentido, siendo el Estado producto de la sociedad de la lucha de clases es un centro - de poder utilizado por la clase dominante para "realizar sus intereses objetivos específicos" 7/ de donde entenderemos, -siguiendo a Lenin- que el poder del Estado no es más que la clase social ó fracción de clase que detenta el -- poder.

"El Estado burgués es un producto directo del Estado absolutista, generado por la toma del poder político y su aparato institucional por parte de la clase burguesa. Pero el Estado burgués es también la negación del Estado absolutista, pues el Estado burgués es clásico en la época del ascenso victorioso del capital industrial, era un "Estado debil" por excelencia, porque iba acompañado por la demolición sistemática del intervencionismo económico de los Estados absolutistas, que han obstruído el libre desarrollo de la producción capitalista como tal." 8/

Pugnaba entonces la burguesía por un Estado que cumpliera funciones sólo en el plano superestructural, reservándose para ella el plano económico, donde el libre juego de las fuerzas productivas no estuviese obstruído por aquel. (Entenderemos por superestructura, un "conjunto complejo, contradictorio y -- discordante" reflejo directo de la base económica de una formación social específica. Conjunto que se levanta de esa base y se expresa en formas políticas -- concretas de la lucha de clases, formas jurídicas, ideológicas, religiosas y -

6/ Ibidem.

7/ Nicos Poulantzas. El poder político y las clases sociales en el Estado capitalista. p. 124

8/ Ernest Mandel. Capitalismo tardío. p. 464.

y filosóficas, que ejercen su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan en muchos casos su forma. Puesto que, en tanto que realidad es el plano superestructural en donde "los hombres toman conciencia de su posición social" y sus objetivos de clase). *

Pero, este libre cambio al desarrollarse, trae consigo la aparición de los monopolios, que necesitan de una institución especial que les garantice su proceso de acumulación de capital que satisfaga las necesidades de ese desarrollo y les impida su destrucción por la competencia que entre ellos se genera. Por ello el Estado se adecúa al proceso de concentración y centralización del capital. "El desarrollo del capitalismo a nivel internacional, ha entrado de lleno a la fase de los monopolios; esto es, a la fase superior del capitalismo, a la fase imperialista".** Para lo cual, el Estado débil, queda atrás, dando lugar a un Estado cada vez más sólido que no estando sujeto a las limitaciones del capital, (exigencias de la producción de plusvalía) garantice el proceso de desarrollo del capitalismo.

En este contexto las funciones actuales serán: a) reproducir las condiciones generales que no aseguran las actividades privadas de las clases dominantes; b) conservar el orden establecido, reprimiendo cualquier amenaza sean estas de la clase dominada o de fracciones de clase dominante, c) asegurar que la ideología dominante corresponda a la clase gobernante, por medio de la integración de la clase dominada, la cual deberá aceptar su explotación sin el uso inmediato de la violencia contra ellas.

* F. Engels. Carta a Joseph Bloch, en Obras Escogidas, Marx-Engels, pag. 717, y Antonio Gramsci. El materialismo histórico y la filosofía de - - - Benedetto Croce en Obras de Antonio Gramsci. P. 48

** Lenin. Imperialismo Fase Superior del Capitalismo.

EL ESTADO CAPITALISTA MEXICANO.

EN México el Estado aparece también producto de los antagonismos de clase y es por ello que corresponde a los intereses de la clase más poderosa -- económicamente (sea cualquiera el período histórico que se analice); sin embargo es pertinente señalar que su desenvolvimiento no se encuadra perfectamente dentro de la teoría clásica. La observación de su devenir concreto nos hace - considerar algunas características sustanciales, sobre todo al respecto de la - dominación de clase, desde el aparato estatal, y la burocracia política que detenta y ejerce el poder del Estado.

Es desde luego un aparato de dominación de clase que como tal, se ejerce mediante un aparato represivo y otro ideológico. Lleva a cabo las tres funciones principales de todo Estado capitalista adoptando para ello formas y mecanismos de acción adecuados a su momento histórico concreto.

Destacan por su importancia las siguientes, que han venido consolidando - el Estado mexicano de este siglo:

a) Intervencionismo.- El Estado interviene en la economía para garantizar la producción y reproducción del proceso de acumulación de capital.

La intervención del Estado responde a una necesidad estructural inevitable en toda economía capitalista, como afirma Rolando Cordera Campos, "la intervencción del Estado en la Economía es un fenómeno universal de la sociedad capitalista, puede incluso afirmarse que su vinculación -directa e indirecta- con la producción y distribución de mercancías es en esencia, una necesidad es-- tructural del capitalismo y no un acontecimiento exclusivo de los tiempos mo--

ernos. Son sus modalidades, en todo caso, los que requieren de una adecuada ubicación histórica y política, que tiene que ver con el estadio de desarrollo capitalista, la conformación específica de la formación o grupo de formaciones sociales de que se trate la intensidad -y la densidad- de la lucha de clases, etc." 9/

b) **Presidencialismo.**- Es un producto directo de la Revolución mexicana, legitimado en la Constitución de 1917. En la cual, al poder ejecutivo le son conferidos expresa y no expresamente facultades que lo hacen adquirir un predominio sobre el resto de los poderes y que rompe el equilibrio de la teoría de Montesquieu.

En la práctica lo que existe, es este predominio del poder ejecutivo (el presidente), no sólo sobre los otros dos poderes sino incluso sobre los mecanismos de decisión política en el Estado.

Esta situación de predominio, tiende a parecerse a un régimen personal que se eleva sobre los poderes legislativo y judicial llegando incluso a reducirlos a meros apéndices del mismo. Sin embargo, se parte precisamente de la autonomización del Estado sobre la sociedad de la cual ha sido engendrado. Llegamos así, a un sistema de gobierno que no rebasa las funciones del Estado -cosa materialmente imposible ya que es una parte de ese mismo Estado y no es independiente de él- y que cumple su función de guía político de la sociedad mexicana.

9/ Rolando Cordera C. Revista de Comercio Exterior. Vol. 29, Núm. 4, p.411

c) Populismo y Corporativismo.- El corporativismo y populismo del Estado, tiene su base de formación al término de la Revolución Mexicana, puesto que, aparecen como características determinantes al momento de consolidarse en el poder la burocracia política.

Sin embargo, no se conservan con la misma connotación en los tiempos -- posteriores. El corporativismo se constituye desde entonces en una característica inherente al sistema político, conservandose y adecuandose al momento y en tanto que el populismo aparece en situaciones coyunturales, para lo cual se sustenta precisamente en la corporativización de las masas.

Como característica inherente al sistema político mexicano "... las organizaciones y las corporaciones son factores indispensables de tres aspectos íntimamente ligados de la dominación política: a) las corporaciones pueden regular el conflicto de clases en la actualidad; b) racionalizar los procedimientos políticos para facilitar la aplicación de decisiones políticas y económicas y c) hacer más eficaces los diversos mecanismos de control político a disposición del Estado". 10/

El corporativismo y el populismo entonces, son las peculiaridades de nuestro Estado que más contribuyen a la estabilidad política y crean un ambiente propicio al sistema capitalista en su conjunto.

10/ José Luis Reyna. Estado y Autoritarismo. En Revista Nueva Política No.2
Pag. No. 81.-

LAS CLASES SOCIALES.

EL CONCEPTO DE CLASE SOCIAL.

Al intentar clarificar algunos puntos y conceptos fundamentales respecto al Estado, se han venido utilizando expresiones tales como: clases sociales antagónicas, clase dominante, clase dominada, fracción de clase y otros más que nos han servido como conceptos conductores del análisis. Consideramos que es necesario y pertinente aclarar seguidamente lo que se entiende por clase social, ¿cómo se determinan?, ¿que criterio se utiliza? ¿que ligazón existe entre éste concepto y el de lucha de clases? ¿el de conciencia de clase? y otras interrogantes menores, sobre las cuales centraremos los siguiente párrafos.

Al respecto Theotonio Dos Santos, en su estudio sobre el concepto de clases sociales, intenta rescatar el concepto en Carlos Marx, y encuentra en sus escritos cuatro niveles de abstracción.*

Estos cuatro niveles de abstracción lo conducen hacia dos criterios básicos para la determinación de las clases sociales. Los cuales giran alrededor del proceso productivo de la sociedad. Así, las relaciones de trabajo que los hombres entablan en la producción y la propiedad de los medios de producción, son los criterios que expresa Theotonio Dos Santos, permiten su conceptualización. "Por clases sociales se entenderá agregados básicos de individuos en una sociedad, que se oponen entre sí por el papel que desempeñan en el proceso productivo, desde el punto de vista de las relaciones que establecen entre sí en la organización del trabajo y en cuanto a la propiedad." 11/

* El modo de producción, la estructura social, situación social y coyuntura. 11/Theotonio Dos Santos. El concepto de clases sociales. P. 29

Es quizá Lenin, en quien podemos encontrar un concepto más acabado sobre las clases sociales, que además es utilizado por algunos teóricos mexicanos contemporáneos.*

Los criterios esbozados por Lenin son: 1) Las relaciones en que se encuentran los hombres con respecto a los medios de producción, 2) El papel que juegan dentro de la organización social del trabajo y 3) El modo en que se apropian de la riqueza social. Así afirmaba que ".....las clases son --- grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social e históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, de los cuales uno puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado por la economía social." 12/

Esta disposición no es contraria a la que Theotonio extrae de Marx, sino solamente más acabada, por agregar el tercer criterio; el de la apropiación del producto del trabajo de un agregado por otro.

* Vea Arnaldo Córdova, sociedad y estado en el mundo moderno y Juan Felipe Leal, la burguesía y el estado mexicano.

12/ Lenin. Una gran iniciativa, en obras escogidas. Pag. No. 228

A hora bien, si las clases sociales se determinan en el proceso material de la producción, es posible que dichos agregados humanos estén o no concientes de ello.

Lo que nos remite al concepto conciencia de clase.

"Conciencia de clase, así será el conocimiento que los miembros de una clase tienen acerca del origen, desarrollo y situación actual de su clase, desde el punto de vista de su situación económica, es decir, de su lugar en la producción social, de su relación con los medios de producción de su papel en la organización social del trabajo y de su participación en la riqueza social;... pero la conciencia de clase indicaría también la decisión común a todos los miembros de la clase, de hacer progresar sus intereses y promoverlos y luchar por ellos contra las clases que se opongan a tales intereses." 13/

De lo anterior se desprende que la conciencia de clase, se expresa en dos momentos; primero, el darse cuenta de la pertenencia a determinada clase social y entender su origen y desarrollo, que puede variar de un miembro a otro, nivel en el cual hablaríamos de conciencia en sí; segundo: "serán, sin embargo una clase para sí en una situación social en que tomen conciencia de estas relaciones bajo la forma de una ideología política que defina claramente las condiciones reales de su existencia y la contradicción entre ellas y sus intereses como clase social, así como le propaga los medios de superar esta situación...." 14/

13/ Arnaldo Córdova. Sociedad y Estado en el mundo moderno. Pag. No. 241

14/ Theotonio Dos Santos. op. cit. pp. 20-21.-

Esta toma de conciencia de clase para sí, que no es más que su ideología política; y la necesidad de luchar por sus intereses comunes, es lo que -- lleva a los grupos humanos a organizarse políticamente para promover y defender esos intereses.

No bastará, pues, la existencia de intereses comunes, sino que se ven -- en la necesidad de agruparse para su defensa. Esta organización lo es por -- excelencia el partido político, cuya actividad principal es la lucha por el poder del Estado. "La esencia de la lucha política es la lucha por conquistar o por -- mantener el dominio del Estado y justamente se ha dicho que la forma supe---rior que adquiere la lucha entre las clases por sus respectivos intereses en la lucha política". 15/

ESTRUCTURA DE CLASES.

En el inciso anterior dejamos sentados los criterios mediante los cuales se procede a la determinación de las clases sociales y algunos puntos sustan--ciales en torno a la conciencia de clase. Sin embargo, es necesario aclarar -- que: a) dentro de la sociedad existen las clases sociales antagónicas entre las cuales se entabla la contradicción principal; b) ello no supone la no existencia de otras clases, como tampoco que entre ellas no existan contradicciones (in--cluso contra las antagónicas); c) también es posible identificar, sobre todo, -- al llevarse a cabo la lucha política por sus intereses de clase, entre las cua--les existe variación de intereses, y variación en cuanto a la forma (visión y -- actuación) de lograr el dominio de la sociedad.

15/ Arnaldo Córdova. op. cit. Pag. 243.

"Empero, las clases rara vez actúan en bloque por lo que suele designarse como "fracciones de clase" a aquellas que constituyen el substrato de fuerzas sociales eventuales, que pueden devenir autónomas dentro del contexto de una misma clase social". 16/ "Las fracciones en la medida en que se hacen autónomas, son susceptibles, al contrario de los estratos, de constituirse en fuerzas sociales." 17/

Dentro de todo este entorno, y recordando lo que se apuntó sobre el origen y funciones del Estado; cobra especial interés, el asunto de la burocracia política que asume el poder del Estado y funge como amortiguador de los conflictos de clase.

Se entiende por burocracia política, "aquel grupo especial encargado de la dirección y administración directa del Estado y del gobierno." 18/ Debe quedar claro, que la burocracia política como grupo social, puede conformarse con miembros de una distinta extracción de clase, que al llegar a esta categoría, se desclasas de una cierta manera, al perder de vista los intereses de la clase dominante (más propiamente de la fracción hegemónica dentro de la clase dominante).

Por lo demás cabe aclarar los conceptos de bloque dominante y hegemonía que se relacionan íntimamente con lo hasta aquí apuntado. Ya que el bloque dominante "constituye una unidad contradictoria de elementos (sectores sociales) no iguales entre sí, dentro del cual, generalmente, se puede destacar el predominio de una clase o fracción de clase. De aquí se deriva también la

16/ Juan Felipe Leal. La Burguesía y el Estado Mexicano. Pag. No. 16

17/ Nicos Poulantzas. op. cit. Pag. No. 99

18/ Américo Saldívar. Alianzas de clase y política del Estado Mexicano (1970-1976). Pag. No. 27

importancia de utilizar el concepto de hegemonía con la cual queremos destacar que dentro del bloque dominante existe una fracción de clase con poder mayor que las demás fracciones que integran el bloque." 19/

8. LAS CLASES SOCIALES EN MEXICO.

Es necesario destacar que la estructura de clases en México es uno de los factores importantes que influyen notablemente en la definición de la lucha por el poder. Las clases sociales desde siempre se han manifestado políticamente, y sobre todo a raíz del corporativismo del país, las luchas han revestido este carácter.

Las clases sociales no han permanecido estáticas, sino por el contrario en constante movimiento; surgen unas y se amplían otras, desaparecen sectores o fracciones; igual ocurre con la toma de conciencia, pues a lo largo del siglo actual, la lucha presenta mayores indicios de conciencia objetiva.*

Es nuestra intención por ahora, introducir algunas ideas que posteriormente serán reforzadas, por la misma conducción del trabajo. Así debe tenerse siempre en cuenta, que la estructura de clases es altamente dinámica y -- que su movimiento explica en mucho los asuntos del Estado.

Ahora bien, nuestra hipótesis central destaca la actuación de la burocracia política que se instala en el Estado al término de la Revolución Mexicana; todo lo cual se enmarca dentro de este contexto de clases sociales y fraccio--

19/ Idem. Pag. No. 19

* Esto lo veremos claramente al entrar al análisis de los períodos históricos en México.

nes de clase, bloque dominante, capitalismo del subdesarrollo, clase-dominante-dominada, y Estado interventor, presidencialista, populista y sociedad corporativizada.

Por tanto podemos afirmar, que la burocracia política que desplaza del Estado al bloque terrateniente, en el movimiento de 1910-1917, adquiere desde su nacimiento una característica primordial: su autonomía relativa, respecto de las fracciones de clase dominante y del bloque dominante. Ahora bien; el uso de un mayor o menor grado de esa autonomía relativa, se observa directamente ligado a las épocas de pugnas interburguesas, esto es, a las épocas de crisis o recomposición del bloque dominante, cuando la hegemonía se ha perdido o se lucha por ella.

Este uso de un mayor grado de autonomía, coloca a la burocracia política como categoría social, que solo asume funciones de fracción hegemónica, cuando al interior del bloque, las fracciones burguesas se hayan en conflicto. Y que pierde este carácter al redefinirse la hegemonía del bloque y ponerse en marcha el proceso normal de dominación de las clases de la sociedad.

Alrededor de este planteamiento girarán todos los capítulos posteriores. En los cuales desarrollaremos hipótesis derivadas tendientes a demostrar esta hipótesis central.

CAPITULO II

ANTECEDENTES DE LA REVOLUCION MEXICANA

EL ESTADO PROPULSOR DEL ORDEN Y PROGRESO.

Para esta época, el capitalismo a nivel internacional se haya en su fase imperialista. Situación que, repercute en México en una marcada intervención extranjera dentro de los asuntos económicos nacionales.

Es necesario marcar también, el nivel que el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas habían alcanzado.

La economía nacional presenta en él, un impulso exitoso en su crecimiento económico con relación al presentado durante los dos primeros tercios del siglo pasado. Debido a la organización del poder político, paz y estabilidad porfiriana.

Al respecto la Hacienda juega un papel determinante, aunque contradictorio.

Durante su formación (desde la colonia al porfiriato), resultó ser, el elemento más dinámico de las fuerzas productivas nacionales. Esto es, siendo la agricultura y la minería las ramas económicas pilares de toda la economía nacional, en ese entonces, era la hacienda una verdadera unidad productiva, que aún cuando se le quiera dotar de un carácter feudal y cerrado, llamando-la autárquica, también juega un papel "hacia afuera", esto es, respecto al mercado nacional todo y hacia el internacional.

Así, ha hacienda y la plantación (enclave monoprodutora), son las fuentes del comercio exterior de productos agrícolas mexicanos.

La época de la Reforma, ocasiona en México, grandes cambios y transformaciones respecto de la intervención estatal, durante ella el Estado se consolida como un Estado promotor e interventor en los asuntos económicos. La Ley de Desamortización de los bienes del clero, es una franca muestra de dicha intervención. Aún así, el Estado todavía no asume el papel de "rector de la economía", pero se encamina hacia ello.

Este marco de intervención estatal, se amplía y consolida en el porfiriatto, pues, durante el gobierno de Díaz la inversión extranjera es plenamente desarrollada a instancias del mismo (en los ferrocarriles por ejemplo), apoyada en los nacionales que se "asocian" al capital extranjero en numerosas ocasiones, pero en una situación de desventaja que a la postre nos traerá graves consecuencias.

El gobierno de Díaz no sólo intaura en México el "Orden y el Progreso", sino que también consolida el capitalismo de una forma peculiar y propia, caracterizada por Alonso Aguilar Monteverde como capitalismo del subdesarrollo "...un capitalismo cuyos signos más característicos son la dependencia estructural, la profunda desigualdad en el desarrollo nacional, la desintegración nacional, el estancamiento de la industria y la presencia de una clase dominante-dominada, un capitalismo débil, incipiente, alineado, inestable y profundamente contradictorio, incapaz de multiplicar las fuerzas productivas en un lapso razonablemente breve y que, contra lo que pudo pensarse a partir del desarrollo europeo de los siglos XVIII y XIX, está lejos de ser el símbolo de una racional utilización de los recursos productivos." 20/

Como mencionamos anteriormente, la economía se caracterizaba por el grado elevado de la inversión extranjera, "las inversiones extranjeras directas, penetraron profundamente en la economía mexicana, constituyéndose en el factor dominante en la minería, petróleo, ferrocarriles, electricidad, bancos, industria y el gran comercio." 21/ Lo que evidencia claramente que el capitalismo monopolista irrumpe de una manera directa durante esa época. Condición de un acelerado crecimiento económico manifiestamente desequilibrado, pues no todos los sectores crecen al mismo ritmo (la agricultura y la ganadería se van atrasando). Además que dichas actividades se realizan con fines de exportación, caracterizándose el modelo económico, como agrominero exportador.

De esta suerte, "las condiciones conformadoras de la formación económica de México del porfiriato (la definían como) un país convertido en una gigantesca plantación desde las haciendas henequeras de Yucatán hasta los latifundios ganaderos de Chihuahua, pasando por los campos tabacaleros y cafetaleros de Morelos, Veracruz y Puebla. Si a este panorama agregamos las minas del centro y norte del país, concebimos con realidad el inmenso territorio que albergaba a la masa de peones, mineros semiproletarizados insertos en un sistema capitalista preindustrial." 22/

La hacienda había desplazado a las comunidades indígenas, debido a sus necesidades de expansión en los tiempos en que era el motor del desarrollo capitalista. Pero sus limitaciones se agravaban a cada momento. Este des--

21/ José Luis Ceceña. México en la órbita imperial. Pag. No. 99

22/ Manuel Aguilar Mora. Estado y revolución en el proceso mexicano, en Interpretaciones de la Revolución Mexicana, Pag. 113

plazamiento genera una abundancia de agentes libres (fuerza de trabajo no acasillada), que resulta a la postre un freno "para la aparición de formas esclavistas, e incluso minaba la institución privote de la hacienda del altiplano, el peonaje acasillado. Sin embargo, las relaciones sociales y políticas chocaban con esa tendencia debido tanto a la ausencia de una salida industrial de la fuerza de trabajo, como a la necesidad política de la oligarquía hacendaria de mantener su hegemonía. La contradicción era tanto más fuerte y el anacronismo del tinglado político tanto más evidente, en la medida en que al encargarse la hacienda del centro de abastecer ante todo el mercado interno de víveres, --- quedaba marginada de las grandes ganancias del sector agroexportador tanto -- del sur como del norte." 23/

Es así como la hacienda va perdiendo paulatinamente su carácter dinamizador de la economía, por lo que la realidad económica del peonaje se trasluce en una marcada oposición a su conservación acasillada. La contradicción fundamental en el terreno económico de México a finales del porfiriato es ésta.

Conjuntamente al desarrollo de esta contradicción en la agricultura mexicana, la inversión extranjera juega un rol de primera magnitud, en otros -- sectores claves de nuestra economía. Como se ha mencionado ya, su participación se halla en la minería, ferrocarriles, bancos, electricidad, gran comercio, petróleo y en la industria.

23/ Id. Pag. No. 115.

El dominio de estos sectores económicos hace de los inversionistas extranjeros los controladores del 77% del capital conjunto de las 170 empresas instaladas en México, "la primacía correspondía al Grupo Norteamericano, siguiéndole el Grupo Británico, y en tercer lugar, el Grupo Francés. El Grupo Mexicano apenas controlaba el 23%, correspondiéndole al gobierno el 14% y al sector privado sólo 9%." 24/

Estos datos indican el papel que la burguesía mexicana ha tenido desde su nacimiento. Lo que Alonso Aguilar denomina clase dominante-dominada. La subordinación que del sector capitalista se realiza durante el porfiriato, no es, ni siquiera producto exclusivo del gobierno; es más bien, producto de las imposibilidades mexicanas al nivel de las fuerzas productivas y de la coyuntura internacional (exportación de capitales del imperialismo).

Este entronque del capitalismo nacional con respecto al internacional y el predominio del segundo sobre el primero, imposibilita históricamente la formación de una burguesía nacional independiente.

EL BLOQUE TERRATENIENTE DOMINANTE.

Hacia el final de la época porfiriana, en México el contexto político es bien distinto a su inicio. La fracción que triunfa en la revuelta de Tuxtepec, y más propiamente, el ejecutivo federal, ha caído en una autorepresentación política altamente negativa, que empieza a tener seria oposición por parte del Partido Liberal Mexicano y los sectores más democráticos y las fuerzas más -

24/ José Luis Ceceña. Op. Cit. PP. 100-101.-

dinámicas.

Tenemos a la hacienda de la época, que debido a lo anterior, irá declinando al encuentro de una seria contradicción. Si por un lado, al interior del bloque en el poder la fracción terrateniente pugnaba por ser el núcleo hegemónico, al nivel económico la hacienda con sus formas de sujeción del peón, se tornaba obsoleta y no correspondía más, e impedía la transición de un capitalismo preindustrial a un capitalismo industrial de lleno.

Dado el modelo de desarrollo agrominero exportador característico del período, a nivel del bloque dominante, corresponderá a la fracción terrateniente detentar la hegemonía durante una larga época. Dicha hegemonía corresponde en el plano económico a la época de mayor dinamismo de la hacienda y la plantación.

La existencia de este bloque y la hegemonía de la fracción terrateniente, no es, como ya apuntamos en el Capítulo I, una cuestión estática dentro de la estructura de clases. Se suceden por lo tanto, algunas mutaciones y recomposiciones sustanciales; sin embargo, lo que más nos interesa por el momento es la crisis del bloque al final del porfiriato. Compuesto por: la burguesía industrial nacional, la burguesía internacional y los terratenientes.

Se inicia entonces, una fase distinta del bloque dominante la fracción nacional de la burguesía industrial, proviene de un proceso de conversión de sectores terratenientes altamente vinculados al Estado, hacia las actividades industriales.

Ello ocasiona, junto con la pérdida de dinamismo de la hacienda, una fracción dentro de la fracción terrateniente, identificándose claramente dos sectores; uno, aún ligado a la producción agrícola (sector terrateniente conservador); y otro ligado a la producción industrial (sector terrateniente progresista).

Es en estos términos políticos, donde se ubica la última reelección de Díaz, la incursión de Madero y la expulsión del primero del poder del Estado.

Es por ello, que, ante la contradicción interna de la fracción terrateniente, la fracción de la burguesía nacional peleará por la hegemonía del bloque. Simultáneo a esto, a la lucha política que se inicia a nivel nacional, a la muerte de Madero; donde la clase campesina jugará un papel determinante, para el aniquilamiento de la principal traba del desarrollo: la hacienda y el peonaje acasillado.

Debido a la fricción que se presenta al interior de la clase terrateniente, en la cual, a la postre, el sector progresista se impone, se da un proceso de pérdida de la hegemonía de la clase terrateniente dentro del bloque dominante. Además el sector progresista tiende a convertirse a burguesía industrial. Esta burguesía industrial en el plano económico había visto aumentar su participación por la acción garantizadora del Estado; su expansión como clase era un hecho, y reclamaba políticamente su preminencia dentro del bloque dominante.

EL CONTROL POLITICO DE LA DICTADURA.

El Estado de Díaz se caracterizaba por ser un Estado fuerte y centralizado, de dictadura del ejecutivo. Estrechamente ligado a los poderes regionales.

El resto de los niveles de gobierno se subordinaban a sus dictados a -- cambio de ver garantizados sus "intereses", de donde su política era congruente a los intereses del bloque terrateniente que lo sostenía en el poder.

Bastante se ha discutido sobre el control ejercido por el General Díaz - durante su mandato de casi treinta años; sin embargo, es necesario apuntar, - que junto a la afinidad de intereses del bloque dominante, se encuentra atrás - un proceso de anarquía, que al terminar demuestra cuan fructífera es la estabilidad política para la economía. Dicha estabilidad, se dictaba en el nivel - - ideológico como "orden y progreso".

La situación de las masas agrícolas, hacia finales del porfiriato se tornaba cada vez más crítica. Tal situación y la confluencia de los factores económicos y sociales existentes, eran el anuncio de la lucha revolucionaria de estas masas campesinas, en su lucha por lograr mejores condiciones de vida y un sistema de gobierno más democrático, menos centralizado.

Los proletarios mexicanos, debido al desarrollo capitalista alcanzado en la época no aparecían en la escena política como una fuerza capaz de oposición real y efectiva contra el status quo.

Debido a que a finales de la época "los grupos dominantes caen en una crisis de autorrepresentación. El caso de que esta crisis se haga pública, que

trascienda los estrechos límites oligárquicos, hace que sus repercusiones se extiendan a todos los niveles de la sociedad." 25/ La insurgencia política pugna por un cambio de hombres en el Estado, con el único propósito de "sacar" el poder, y la economía, buscando nuevos canales distintos a la hacienda ya en contradicción con el sistema todos los peones buscaban su libertad y para eso era necesario derrocar a Díaz y a la oligarquía.

La crisis del sistema capitalista internacional, irrumpe de una manera determinante en el país, agravando las tensiones sociales que para esos años se manifestaba en todos los sectores de la población mexicana. "...En 1901 y después de 1907, la economía mexicana sufrió nuevos y grandes desajustes que claramente exhibían el carácter cíclico y la inestabilidad del capitalismo. La reforma monetaria de 1905, el abandono de la plata, la adopción a partir de entonces de un patrón de cambio oro, y los superficiales retoques al sistema bancario en 1908 no corrigieron el desequilibrio que obviamente, no era en el fondo de carácter financiero". 26/

LAS CONTRADICCIONES INTERNAS DE LA POLITICA Y LA ECONOMIA.

Creemos necesario explicitar las principales contradicciones de la sociedad mexicana hacia principios del porfiriato, pues son ellas quienes nos dan la pauta para entender la insurgencia política y social que estalla en la Revolución de 1910.

25/ Juan Felipe Leal. México: Estado, Burocracia y Sindicatos. Pag. No. 29

26/ Alonso Aguilar. Hacia un cambio radical. Pag. No. 34.

Esquemáticamente podemos mencionar cuatro contradicciones: a nivel político; la crisis de autorrepresentación y la crisis de la fracción terrateniente a nivel del bloque dominante; en el plano económico: la contradicción de las haciendas del norte y sur y la necesidad de liberar la fuerza de trabajo del peón acasillado al interior de la misma hacienda.

Ahora bien, estas contradicciones no se dan separadamente, sino que son interdependientes entre sí. Su separación obedece a fines analíticos y conformarán la contradicción central: entre lo económico social y su expresión política.

A nivel político, la crisis de autorrepresentación en que había caído la dictadura, preparaba las condiciones para una insurgencia de masas. Ya que el desplazamiento de la fracción terrateniente como hegemónica el interior del bloque dominante y la pugna de la misma por recuperarla, entraba en contradicción directa con la situación económica.

A nivel económico la hacienda se había convertido en traba del desarrollo capitalista que se demandaba. Si bien la hacienda correspondía a una forma de producción mercantil, impedía la liberación de la fuerza de trabajo -peón acasillado- necesaria para el funcionamiento industrial en México. A su vez la depauperización gradual de la amplia masa campesina, propiciaba el levantamiento insurreccional. Si bien la clase terrateniente mantenía la hegemonía económica, a nivel del bloque dominante, no correspondía tal hegemonía, ya que dicha fracción desplazada luchaba por mantener la dirección del Estado. La contradicción central se nos muestra claramente: a nivel económico la hacienda no correspondía a las necesidades de desarrollo capitalista y a nivel po

lítico la fracción terrateniente pugna al interior del bloque por mantener la hegemonía y la dirección política.

A su vez, existe una contradicción al interior de la organización hacendaria: la producción exportadora de las haciendas y plantaciones del norte y -- sur del país, y la producción para el mercado interno de las haciendas del -- centro de México.

CAPITULO III

PERIODO REVOLUCIONARIO.

LAS PRIMERAS IDEAS REVOLUCIONARIAS.

A este respecto, las ideas magonistas son las que mejor nos dan la pauta para entender el movimiento posterior.

La oposición de los hermanos Magón coincide con algunos periodistas opositores al gobierno de Díaz. Sin embargo, es la primera la que conforma un verdadero movimiento precursor.

En 1900 se fundó el Círculo Liberal "Ponciano Arriaga", cuyo principio central lo constituía el anticlericalismo.

"El proceso de radicalización del grupo Magonista fue gradual, sus primeros pasos organizativos se inscribían en la formación, en el año de 1900 del Círculo Liberal Ponciano Arriaga, "si en el año de 1900 los liberales se habían declarado defensores de la constitución de 1857, en 1901 dirigían un ataque directo a Porfirio Díaz; en 1902 introducían a sus planteamientos el problema agrario y la Reforma Nacional, y en 1903 comenzaba a contemplar planes revolucionarios 27/ Su misma posición los hacía ver que el mejoramiento de las masas obreras y campesinas no se lograrían con el sólo cambio de presidente. Incluso Ricardo Flores Magón afirmaba, objetivamente, que éstas masas no conseguirían su emancipación, si la lucha y objetivos reivindicativos se centraban en un movimiento simplemente político. "Sin dejar de ser liberal, el contacto con los problemas de las masas, las persecuciones que desde temprano comenzó a sufrir implacablemente en su vida y, quizá, la experiencia familiar en las comunidades indígenas de Oaxaca lo fueron llevando al repudio cada vez más decidido del liberalismo que se limitaba a exigir el voto, la

elección de representantes y la garantía de las libertades ciudadanas y a la --
 aceptación del liberalismo ultraradical que es, en el fondo, el anarquismo."

28/

El momento organizativo más importante fue la constitución del Partido Liberal Mexicano en 1905, la política del P.L.M. en 1906, se mueve entre la utopía y el pragmatismo; intentando una solución dialéctica entre los intereses históricos -que la época del imperialismo pone a la orden del día en todo el mundo- y las condiciones concretas de un país colonizado y de capitalismo inmaduro y deformado". 29/

El punto máximo del magonismo y del Partido Liberal Mexicano aconteció en 1907, luego fue decayendo, ante los golpes que le asestó el porfirismo.

A estas alturas, tanto Camilo Arriaga como otros liberales, imposibilitados (por su extracción de clase e ideas menos radicales) de abrazar la causa obrero-campesina, se desligaron del movimiento Magonista.

La posición del movimiento es la más radical dentro del proceso revolucionario. Proponía una alternativa de fondo a los problemas del campesino y el proletariado mexicano. Pero su posición anarquista distaba mucho de ser -- una solución real a estos problemas. En ella se encontraba su contradicción y su fracaso, "La realización plena del individuo seguía siendo la obra del individuo precisamente en el momento en que las masas irrumpían en la política; la masa seguía ausente incomprendida en su dimensión presente, actual, real.

28/ Arnaldo Cordova. La Ideología de la Revolución Mexicana. Pag. No. 174

29/ Armando Bartra. La Revolución Mexicana 1910 en la perspectiva del magonismo; en Interpretaciones de la Revolución Mexicana. Pag. No. 99.-

Mientras Flores Magón idealizaba al hombre hasta el absurdo, otros habían -- aprendido a seguir a las masas, manejandolas en su propio impulso, o las ma sas se habían lanzado por su camino, sobre la base de problemas vivos, inme diatos, que no podían esperar el futuro, el ideal o la utopía" 30/

Los Magón no pudieron entender la misión histórica que se les reserva ba: ligarse con el movimiento campesino de Villa y Zapata y situar al proleta riado como dirección necesaria para la implantación de un nuevo proyecto de - clase: El Estado Obrero Mexicano.

No por eso deja de ser un gran actor -movimiento magonista- dentro - del proceso revolucionario mexicano y el régimen que emana del mismo.

LA LUCHA DEMOCRATICA DE MADERO Y LA CAIDA DE DIAZ.

El pequeño análisis del magonismo, nos plantea la imposibilidad que es ta corriente sufrió para derrocar a Díaz y llevar a la práctica medidas favo-- rables a las masas. Sin embargo, no eran los únicos oponentes a la autorepre sentación de Díaz.

"La primera crisis, real, y profunda, del bloque, se dió con motivo -- de la reelección de 1904. En ella se asistió a la abierta rivalidad existente -- entre la Convención Nacional Liberal, manejada por los científicos, y el Circu lo de amigos del General Díaz; dirigido por el Coronel Tovar. La primera ma nifestaba los intereses de la burguesía industrial-bancaria nacional, el segundo articulaba las demandas de diversas oligarquías regionales." 31/

30/ Arnaldo Cordova. Op. Cit. Pag. No. 184

31/ Juan Felipe Leal. La Burguesía.....Pag. No. 166

Así, hacia finales del porfiriato en la composición del bloque dominante se observan claramente las siguientes fracciones: 1) Fracción terrateniente progresista (burguesía agrícola); 2) Fracción industrial nacionalista entre las cuales se observa una mayor afinidad de intereses que se oponen a las otras dos fracciones, en el sentido de adquirir la hegemonía del bloque y llevar a cabo sus intereses objetivos de clase burguesa nacional y 3) Fracción terrateniente conservadora y 4) Fracción de la burguesía industrial imperialista, aquí nuevamente se haya mayor afinidad de intereses, puesto que la primera, detentadora de la hegemonía por una larga época lucha por conservar, en tanto que la burguesía imperialista directamente ligada al aparato estatal, ve en el poder de la dictadura su base de sustentación.

No debe sin embargo, pensarse que entre las dos fracciones de la clase terrateniente exista una franca contradicción. Sino por el contrario, su punto de vinculación radica en la propiedad de la tierra (latifundios), variando en la forma de explotación y sobre todo en el monto de las ganancias.

"La posición monopolista de los capitalistas extranjeros en casi todas las ramas de la economía del país, se oponía al fortalecimiento de esta capa de terratenientes aburguesados y de la burguesía nacional. A estas capas de la sociedad mexicana les resultaba inadmisibles el régimen de Díaz, pues este régimen personificaba la política de compromiso con la burguesía extranjera y limitaba el desarrollo de la economía nacional.

Muchos representantes de los círculos burgues-latifundistas empezaron a comprender que la política reaccionaria del gobierno de Díaz reforzadora --

del empobrecimiento de la inmensa mayoría de la población, podía sacar a -- las fuerzas sociales ocultas, peligrosas, en igual grado, para ellos mismos. Los signos de la indignación popular -insurrección en masa -campesinos y movimiento huelguístico de los obreros eran evidentes. Los terratenientes liberales y la burguesía nacional temían la revolución y por eso se dispusieron a introducir reformas e incluso a sustituir la dictadura por otra forma de gobierno más flexible. Estas fueron las causas que provocaron la oposición burgués-latifundista al régimen de Porfirio Díaz". 32/

Esta es la situación prevaleciente al final del porfiriato y es precisa-- mente en este momento cuando aparece Francisco I. Madero en la escena política del país.

En 1908, Madero lanza su libro "la sucesión presidencial de 1910", -- con lo cual se inicia una etapa de negociación ante la futura apertura de elec-- ciones. Con ello se pretendía relevar a Díaz del cargo de presidente, quedando abierta la posibilidad de ubicarlo en la vicepresidencia.

También en 1908 se organiza el Ateneo de la Juventud que buscaba bases filosóficas e ideológicas, distintas a las Comtianas, representando un -- atentado contra la doctrina de "orden y progreso".

Era la pequeña burguesía y la burguesía nacional, la que lanzaba sus -- embates contra la dictadura.

32/ Alperovich y Rudenko. La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la Política de los Estados Unidos. Pag. No. 56.-

Es entonces cuando las fracciones terratenientes progresistas y burguesía nacional, encuentran en Madero la personificación de sus intereses. (Cabe señalar que su familia era de las diez más ricas del país; la fortuna de esta familia ascendió en 1910, a casi treinta millones de pesos. Las posesiones territoriales de los Madero, que comprendían 699,321 hectáreas, estaban destinadas a la explotación de guayule, algodón, viñedos y bosques. Sus tierras tenían ricos yacimientos de petróleo y minerales. La familia también poseía importantes empresas metalúrgicas, minas de cobre, fábricas textiles, destilerías, cervecerías y eran propietarios de un banco en Monterrey. Los intereses de la Familia Madero estaban íntimamente ligados con los de la creciente burguesía nacional. Al igual que los demás capitalistas mexicanos, los Madero se habían descontentos por los privilegios que el gobierno otorgaba a los norteamericanos.) 33/

Ellos estaban convencidos que para lograr el desarrollo pleno del Estado Mexicano era menester que Díaz dejara de Gobernar. Más el general, a pesar de sus declaraciones, no quería dejar el gobierno. Para las elecciones de 1910 su candidatura iba viento en popa, Ramón Corral era el "fuerte" para la vicepresidencia. A pesar de los esfuerzos que la oposición realizó para colocar en la vicepresidencia a uno de los suyos.

"Después de haberse hecho público y notorio que Díaz y Corral se postularían como fórmula única, el problema culminó en la alternativa de una reelección de ambos o de ninguno. Así, a la nominación de ambos o de ninguno por el Partido Nacional Porfirista, en abril de 1909, los opositores respondieron con la formación del Centro Antirreeleccionista, bajo la dirección de -

Madero de donde surgió el Partido Nacional Antireeleccionista. Este, de común acuerdo con el Partido Nacional Democrático, postuló en Abril de 1910 a Madero y Francisco Vázquez Gómez para los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente. El programa de gobierno de los candidatos de oposición, además del principio de la no-reelección, contenía las demandas del fortalecimiento municipal, del mejoramiento de la instrucción pública, de garantías mínimas para los trabajadores y de algunas reformas impositivas, bastante cautas." 34/

La solución de los problemas en México, sería por medios políticos, - esta posición la mantuvo firme. No contemplaba un cambio estructural y de -- transformación en las relaciones sociales. Para Madero el problema era de -- personas en el poder.

En las elecciones de 1910 el triunfo de Madero en las urnas fue una -- realidad. Sin embargo, estando en prisión por gestiones de Díaz, este último logra por medios fraudulentos arrebatarse la presidencia. Ante lo cual a Madero no le queda otra alternativa que lanzarse a la lucha armada.

Ello no podía llevarse a cabo sin el apoyo popular y es precisamente - en este momento, cuando Madero lanza su Plan de San Luis Potosí (5 de Octubre de 1910), logrando la insurrección campesina que estalla en Noviembre.

El apoyo de las masas no se explica en los mismos terminos que la pugna al interior del bloque. Tiene sus raíces en las condiciones económicas y la marginación política de los peones. Más debe aclararse que las promesas de -

Madero, para con los campesinos son bastante ambiguas, puesto que sus verdaderos intereses son otros más ligados a los intereses de la burguesía tanto agrícola como industrial nacionalista, que a los propios campesinos.

La mencionada insurrección culmina con la renuncia de Porfirio Díaz el 25 de Mayo de 1911 y su salida del país el 31 del mismo mes.

"Al encontrar una fuerte oposición en el partido antirreeleccionista, y no sintiéndose en posibilidad de ejercer una influencia decisiva sobre él, en Junio de 1911, Madero, bajo el pretexto de reorganizar el referido organismo, se unió de hecho a todos sus partidarios formando un nuevo Partido que se -- llamó Partido Constitucional Progresista." 35/

Dicho partido al sentir el espíritu de las masas, incluye otras demandas en su programa, tendientes a conservar ese apoyo.

"Como resultado de las elecciones que se celebraron el 2 de Octubre de 1911, Madero resultó electo, por una aplastante mayoría de votos, presidente de la República Mexicana. Y como vicepresidente resultó elegido José -- Ma. Pino Suárez. En las elecciones para miembros del congreso y de la Suprema Corte, celebradas poco después, también ganó el P.C.P. 36/

Siendo Presidente de la República, Madero ratifica su posición inicial. "Siempre he abogado por crear la pequeña propiedad; pero eso no quiere decir que se vaya a despojar de sus propiedades a ningún terratenienteuna cosa es crear la pequeña propiedad por medio del esfuerzo constante y otra -

35/ Alperovich y Rudenko. Op. Cit. Pag. 96-97

36/ Ibidem Pag. No.97

es repartir las grandes propiedades, lo cual nunca he pensado ni ofrecido en ninguno de mis discursos ni proclamas." 37/

Así la situación en el país, la inmensa mayoría de la población mexicana; las masas campesinas, observaban con desesperación su progresivo empobrecimiento y se preparaban las condiciones para una franca insurrección -- en contra de Madero.

El golpe de estado llevado a cabo por Victoriano Huerta en 1913, como una forma de rescatar el poder para las fracciones vencidas dentro del -- bloque dominante, coadyuba al nuevo levantamiento armado. Unificando en su -- contra a los campesinos del norte y del sur del país, la fracción terratenien -- te progresista y la industrial nacionalista, los cuales se proponen derrocar a Huerta e instalar un nuevo gobierno.

Se definen entonces, tres fuerzas sociales; el Villismo (campesinado -- del norte), el Zapatismo (campesinado del sur) y el Constitucionalismo (bur -- guesía agrícola, industrial nacionalista y sectores de la pequeña burguesía), -- mismas que habrán de darle un carácter distintivo y definitivo a la Revolución Mexicana, toda vez que en esta unidad se encuentran los diferentes proyectos políticos enfrentandose a partir de la llamada "decena trágica" hasta el triun -- fo constitucionalista.

37/ El Imparcial. 28 de Junio de 1912, Citado Por Arnaldo Cordova en la Ideología de la Revolución Mexicana. Pag. No. 109

CONSTITUCIONALISMO, VILLISMO Y ZAPATISMO.

Nuevas fuerzas sociales se desataron. Otros grupos entraron a la con tienda; el campesinado con banderas más sólidas y propias; el Carrancismo -- con pretensiones burguesas nacionalistas.

El Plan de Guadalupe aglutinó a Carrancistas, Villistas y Zapatistas - en contra de Victoriano Huerta. A quién pronto derrotaron, por lo que sus diferencias saltaron inmediatamente después; la revolución tomó otro carácter, - que las masas campesinas le imprimieron. La lucha de clases se desató bruscamente.

Esta larga penuria que representa la lucha armada, tiene su explicación en la composición clasista y en sus distintos intereses, respecto del poder.

El rompimiento de los caudillos más importantes de esta fase armada se debió exclusivamente a la negativa de Carranza de cumplir las demandas - sociales del pueblo, esto es, las demandas campesinas de los zapatistas y villistas.

Fué en este momento donde los intereses políticos (al asumir el poder) de Carranza se manifestaron más claramente en contra de las reformas sociales del peón y del campesino del norte.

Hablar del interés netamente político de Carranza es algo simplista, puesto que también representaba a la fracción terrateniente arrojada del poder por Díaz. Representaba a la fracción de la burguesía nacional (embrionaria --

por cierto), en sus intereses independientes, lo mismo que a la pequeña burguesía tanto urbana como rural.

Es por ello que la lucha adquiere un verdadero carácter de clases, en la cual poco a poco se fueron aglutinando éstas hasta conformar dos bandos -- con intereses opuestos radicalmente.

Los fines inmediatos del Carrancismo era la toma de poder y la constitución de un ejecutivo fuerte - como afirma Gilberto Arguello, entre el gobierno de Díaz y lo emanado de la lucha no existe diferencia sustancial, todo el sistema político depende del presidente a final de cuentas -. El objetivo de los zapatistas y villistas era, la restitución de las tierras a las comunidades despojadas y la parcelación de los grandes latifundios del norte.

En esta lucha, Carranza mostrose, audáz en grado sumo, al manejarse, sin permitir al enemigo que supiera sus cartas. Además de contar entre sus filas a personas ligadas desde antes a intereses campesinos, (Lucio Blanco, Treviño, etc.) que aglutinados con Obregón, en el ala radical del movimiento, fueron capaces de vislumbrar que era necesario ensayar al populismo. Captaron la colaboración de los obreros de la Casa del Obrero Mundial, prometiéndoles lo que nunca cumplieron. Y dejaron, en 1915, sin banderas al movimiento campesino, al expedirse la Ley del 6 de Enero, Ley agraria en que el Carransismo hacía suyas las reformas sociales.

Esta ley agraria no significaba en modo alguno "el sacrificio de la sociedad clasista, individualista y de propiedad privada." 38/ que buscaba continuar Carranza. Puesto que tampoco cumplió, como era la creencia del campe

sinado que amplió su base social, a costa de la merma del Villismo y del Zapatismo. Así, "la revolución campesina de México que inició empíricamente, sin programa ni teoría previos" 39/ quedose sin banderas. "El primer objetivo campesino, al generalizarse la lucha en todo el país, era la recuperación de las tierras de los ejidos" 40/, y el Carransismo se las arrebataba.

Resulta claro entonces, que el programa de reformas decretado por Carranza, no es producto de la bondad del barón de cuatro ciénegas, sino más bien; es el producto, la conquista máxima que lograron arrancar los campesinos. Las reformas se habían ganado por la fuerza de las armas.

EL NUEVO ORDEN CONSTITUCIONAL.

Tales reformas se hayan cristalizadas en la Constitución de 1917. Que por lo demás, tampoco es obra de Carranza, sino del ala radical, obregonista del Constituyente. Ala con mucha más visión respecto a la subordinación -- que con esto se lograba de las masas. Subordinación de los campesinos y obreros al Estado, supremo conciliador de las clases en pugna. Pues, también al resto de las clases se otorgaron "garantías".

Al respecto de la Constitución de 1917, debe remarcarse que es producto de las demandas de las masas y de la escisión dentro del movimiento -- Constitucionalista.

Si bien es cierto, que el Plan de Guadalupe sólo se planteaba la destitución de Huerta y la instauración de un nuevo orden por medio de una nueva Constitución, el proyecto original de Venustiano Carranza, era el - - - - -

39/ Adolfo Gilly, La Revolución Interrumpida. Pag. No. 109

40/ Ibidem.

rescate del poder presidencial para ser ocupado por él, para lo cual pretendía fortalecer al ejército, pero derivando su fuerza de la Carta Constitucional y no a la manera de Porfirio Díaz.

Carranza aprendió que la tibieza de Madero no podía conducir a la tranquilidad política.

" En la primera visión de la Asamblea Constituyente, Carranza presentó el proyecto de modificaciones a la Constitución, siendo apoyado por el sector más conservador de la asamblea, encabezado por los exdiputados del Congreso durante la dictadura de Huerta, S. Macías, Lic. Luis Manuel Rojas, Felix Palavicini, y otros. Carranza luchaba por reforzar el Poder Ejecutivo. Su proyecto no afectaba sino en grado muy leve las reformas sociales. 41/

El proyecto de Carranza encontró fuerte oposición entre un grupo de diputados, encabezados por activos participantes de la Revolución, los generales Fco. J. Mujica, Heriberto Jara, Cándido Aguilar y Obregón. Este grupo que expresaba los intereses de la parte más radical de la burguesía mexicana y de la pequeña burguesía, reflejaba, en cierta medida, las aspiraciones de las masas populares. Bajo su presión la Asamblea Constituyente designó, el 6 de Diciembre de 1916, una comisión especial, presidida por Francisco J. Mujica, para que estudiase el proyecto de Carranza e introdujese en él los cambios necesarios. 42/

La proposición de reformas aceptadas al proyecto de Carranza, es producto de la oposición de la pequeña burguesía o ala radical del Constituyen-

41/ Alperovich y Rudenko, Op. Cit. Pag. No. 249

42/ Ibidem Pag. No. 250.

te. Esta clase, que dadas sus condiciones sociales es capaz de ratificar un --
proyecto de desarrollo del Estado mexicano; en donde las clases sociales en -
pugna aceptan las condiciones y se garantizan el desarrollo capitalista mexica-
no esclareciéndose la posición de la pequeña burguesía dentro de la estructura
de clases del país, por esa época, la hace más receptiva a las demandas tanto
populares como burguesas.

De este modo, fue la pequeña burguesía la que se instaló en el poder
político, lo que no impidió que a la postre fuese la burguesía la que ganara --
más poder económico y político, ya que en su base económica del Estado mexica-
no había superado la contradicción que impedía el desarrollo capitalista; el --
campesino, primero en el papel y luego en la práctica, derrotó a la hacienda
y a los terratenientes, esta clase dejó de existir, acabada y aglutinada en - -
otras.

CAPITULO IV

EL NUEVO ORDEN SOCIAL

Y LA

BUROCRACIA POLITICA.

Para esta época asistimos a la institucionalización de lo que habría de conformar el NUEVO REGIMEN POLITICO. La burocracia política se instalaba en la administración del gobierno (aparato del Estado). A Obregón y Calles, -- ésa alajacobina revolucionaria les tocaba el turno de inaugurar nuevas formas de dirección estatal.

El campesino había sido incapaz históricamente de tomar el poder del Estado; el proletariado fué utilizado por la pequeña burguesía, futura burocracia política del país; la burguesía mexicana por su carácter de clase dominante-dominada, necesitaba, para conseguir sus fines futuros de una capa de la población que le garantizara su proceso de acumulación de capital.

SITUACION DE LAS FUERZAS SOCIALES.

Como hicimos notar en el capítulo anterior, la lucha iniciada por Madero, se transforma en una verdadera convulsión social, en donde las fuerzas populares jugaron un papel de primerísima magnitud, frente a la pugna al interior del bloque.

Es por ello, que al finalizar la Revolución y aprobarse la nueva Constitución Política del Estado Mexicano, las posiciones de las fuerzas sociales habían cambiado notablemente. El antiguo bloque había sido destruído y la sociedad se hallaba bastante debilitada como para consolidar inmediatamente un nuevo bloque dominante. Ninguna de las cuatro fracciones que luchaban por la hegemonía era capaz de sustentarla en esos momentos. Por otra parte, los ejércitos populares tampoco se encontraban en condiciones de abordar el poder del

Estado, pues les habían sido arrebatadas sus banderas de lucha por el Constitucionalismo. (ejercito popular con dirección pequeño-burguesa).

"Quedaron excluidos definitivamente del poder los antiguos terratenientes, aunque sus propiedades en su mayoría no hubieran sido expropiadas -15 -- años después, en el segundo ascenso de la revolución, el cardenismo acometería más a fondo esta tarea, y fueran todavía el sector económicamente más -- fuerte de la burguesía; por su parte, la burguesía industrial era entonces extremadamente débil ante el monto de la inversión imperialista y el de la propiedad estatal, y superada por ambos; fuera de que, en el plano político, aparecía totalmente ligada al viejo régimen pre-revolucionario." 43/

En cuanto al bloque dominado, solo cabe mencionar que: el proletariado (aliado alguna vez con el constitucionalismo), no tenía un peso específico como fuerza social que le permitiera abordar el Estado y la dirección de la sociedad. En tanto que el campesinado se había debilitado y esperaba deseoso -- por la puesta en práctica de las reformas sociales, que les beneficiaran. (Los principales dirigentes Zapata y Villa, habían sido asesinados en 1919 y 1923, respectivamente).

"Así, la burguesía porfirista había perdido su hegemonía política, pero las limitaciones del movimiento campesino y la inmadurez de movimiento proletario hacían que las fuerzas en pugna se encontraran en un punto de equilibrio del cual sólo se podía salir si una "tercera fuerza" orientaba el proceso." 44/

43/ Adolfo Gilly. La Revolución interrumpida. Pag. No. 339

44/ Anatoly Shulgosky, Citado por Mario Huacuja y José Waldenberg, PP. 11

En este orden de fuerzas sociales, surge una clase capaz de apoderarse del control político de la situación; precisamente por encontrarse las clases contendientes, en un estado de suma debilidad; equilibrio propicio -- a su intervención. Dicha clase fué la pequeña burguesía que dirigía el ejército constitucionalista. Mas debe remarcarse que la visión más clara, provino del ala radical, es decir, de esa facción de generales ligados a los intereses campesinos, pero suficientemente sagaces para ubicarse en un contexto de lucha de clases, en donde las fuerzas contradictorias se hayan en equilibrio.

"Este complicado juego de equilibrios era la única base política y social posible para poder desarrollar económicamente una burguesía sin chocar directamente con las masas -en cuya conciencia seguía viva la revolución- como le había sucedido a Carranza, y sin abdicar políticamente ante la alianza de la vieja oligarquía y el imperialismo. El desarrollo de esa burguesía se hizo sobre la rapiña escandalosa del aparato estatal, lo cual es una fuente más de debilidad social de todo el régimen capitalista mexicano." 45/

Por lo tanto, afirmamos que: la burocracia política de extracción pequeño-burguesa, que asume el poder del Estado al término de la revolución, expropia políticamente a la burguesía; en virtud del equilibrio de las clases contendientes y de la debilidad de las fracciones burguesas, ante las clases campesina, obrera y terrateniente.

Se observa la época de mayor autonomía relativa de la burocracia política. Hecho que pasaremos a reafirmar en los puntos siguientes.

LA PEQUEÑA BURGUESÍA EN EL PODER.

La pequeña burguesía es una de las clases que aparecen en la Revolución Mexicana y destaca como fuerza social conciliadora dentro del conflicto clasista de una manera determinante.

Como efecto del desarrollo capitalista hay una "expansión en los servicios públicos y privados. Esto ha dado como resultado el surgimiento de nuevas capas pequeño burguesas que corresponde a las modernas clases medias. Tratándose de sectores proletarizados, en el sentido de que no poseen medios de producción, se distinguen del proletario por la relación indirecta que mantienen con el proceso productivo y que los lleva a vivir el excedente económico proporcionado por los trabajadores al conjunto de la sociedad. Esto introduce un elemento contradictorio en su situación de clase: alquilándose a la burguesía, como los proletarios pequeños burgueses no propietarios obtienen su ingreso de la plusvalía que la burguesía arranca al proletario. Por otra parte, esas -- capas pequeño burguesas se forman básicamente a partir de la pequeña burguesía propietaria, desde el momento en que estas se proletarizan y conservan sus hábitos, su visión del mundo, sus reacciones frente al proletariado y la burguesía. En torno a ese núcleo, se incorporan también elementos que ascienden del proletariado, pero que se desclasan, dado el carácter individual de -- ese ascenso, y elementos rebajados de la misma burguesía. En lo esencial, -- es el núcleo pequeño burgues el que impone su sello de clase del conjunto de esos grupos sociales, y es por esto que sigue siendo válido caracterizar a las modernas clases medias como pequeña burguesía." 46/

A este respecto, Marx había planteado que "en los países donde se ha desarrollado la civilización moderna, se ha formado -y como parte complementaria a la sociedad burguesa, sigue formándose sin cesar- una nueva clase de pequeños burgueses que oscila entre el proletariado y la burguesía...que a -- causa de la competencia ...ven aproximarse el momento en que desaparecerán por completo como fracción independiente de la sociedad moderna..." 47/

Sin embargo, esta clase pequeño burguesa, proveniente de los esta es tamentos medios de la antigua sociedad no ha desaparecido; debido precisamente a las propias necesidades de la sociedad capitalista. Lo cual no implica que su existencia sea idéntica a la original, sino que por lo contrario, se observa un desarrollo de la misma, en los términos expuestos por Ruy Mauro Marini.

Veamos ahora, lo que respecta a su ideología y su papel social.

"La 'pequeña burguesía' no es capaz en ningún momento de la historia, de producir algo que pudiera llamarse una 'ideología pequeño-burguesa' - entre nosotros en realidad, no es una verdadera ideología ...lo que ellos producen son ideologías para otras clases fundamentales de la sociedad: la burgue sía y el proletariado; y habría que decir que más para la burguesía, que para el proletariado..."

La burguesía como tal, en sus diferentes fracciones de clase, es inca paz de producir una ideología que resuma y presente los intereses de todas -- las fracciones. Sólo los sectores medios de la sociedad están en aptitud de ela borar un programa ideológico común para la totalidad de la clase burguesa y,

lo que es más, sólo ellos pueden proporcionar el personal político que hace la Revolución a su nombre y construye el Estado que le dará unidad de clase e - impondrá su dominio a toda la sociedad." 48/

Este es el papel que la pequeña burguesía ha jugado en el desarrollo - histórico de México. Lo que resta aclarar, es que con la subida de Obregón - al poder, le sigue un proceso de establecimiento de los sectores pequeñoburgueses en el aparato de Estado. Este proceso es efecto directo de la situación social del país, posterior al período armado. Así, de la época de Obregón al - maximato, la pequeña burguesía es la clase social capaz de proveer al poder - del Estado de personal político, con la capacidad de instaurar un proyecto de desarrollo para el país, que sea aceptado por las demás clases y fracciones - - sociales.

"Los altos mandos de los ejércitos triunfantes, se hallan en una nueva situación política, que los impulsa a ampliar y profundizar su relativa autonomía frente a las clases sociales -dominantes y dominadas por igual-, y que los transforma paulatinamente, en una burocracia. En efecto, la posibilidad de estructurar un nuevo estado depende, en un contexto de equilibrio como el indicado, de la existencia de una fuerza social capaz de situarse -en parte aparentemente y en parte realmente por encima de las clases y sus conflictos; pues sólo así puede cumplir con las funciones de conciliación y arbitraje que la situación exige. Ese poder arbitral, para ser tal, tiende a representar a la sociedad en su conjunto, lo cual sólo es posible si guarda una autonomía excepcio

48/ Arnaldo Córdova. México, revolución burguesa y política de masas, en Interpretaciones de la Revolución Mexicana. PP. 84-85.

nal frente a cada clase social en lo particular. De ahí que la fuerza arbitral - no pueda ser reducida a mera representante de los intereses inmediatos de una clase social o de una fracción de clase, y que al cabo del tiempo cristalice en una categoría social específica; en una burocracia." 49/

La pequeña burguesía en el poder, burocracia política, constituía -nos dice Rolando Cordera- una burocracia en busca de una clase a la cual representar, debido a la debilidad de la burguesía nacional, frente a la extranjera.

De tal suerte, "la burocracia política que surge de la Revolución se -- consolida en el poder gracias a la debilidad de las clases fundamentales, más que debido a su propia fuerza; es por ello que para convertirse en hegemónica tiene que ampliar su base social de apoyo, por lo que otorga una serie de concesiones a los campesinos y a los trabajadores, a la vez que los incorpora e integra en aparatos de control del Estado." 50/

Por ello, el Estado postrevolucionario, nace como garante de las condiciones capitalistas e impulsa el proyecto de industrialización del país, aunado a una política nacionalista, manteniendo el equilibrio social.

Finalmente, esta burocracia política (en su facción militar primero)* encabezada por Obregón y Calles, cuya misión era llevar a cabo lo que en teoría contemplaba la Constitución de 1917, va dando forma al nuevo Estado mexicano.

49/ Juan Felipe Leal. México: Estado, Burocracia y Sindicatos. Pag. No. 36

50/ Mario Huacuja y José Woldenberg. Op. Cit. Pag. No. 12

* Para mayor detalle, véase Guillermo Boils. Los militares y la política en México. 1915-1974.

LA RECONSTRUCCION DE LA SOCIEDAD BAJO EL NUEVO ORDEN.

El nuevo orden social emanado de la Revolución mexicana se afianza y consolida como tal, con un sistema político constituido por dos características principales: el presidencialismo y el corporativismo sobre las masas.

Un Estado de origen presidencialista, personificado a través del cargo del presidente, donde el ejecutivo se eleva sobre los poderes legislativos y judicial, llegando incluso a reducirlos a meros apéndices del mismo. Un Estado populista en su estilo de gobierno, derivado esto, de la manipulación de las masas, permite al Estado la inclusión de las reformas sociales en el texto constitucional. Estado que pretende conciliar a las clases en intereses comunes y nacionales, para lo cual acude a la corporativización tanto popular como empresarial (en el período cardenista).

Se instala un nuevo orden social, que ya no es derivado del poder dictatorial del ejecutivo, violatorio de la Constitución, sino acorde con ella y reglamentado plenamente. Lo que permite una mayor garantía de estabilidad, en tanto que el sistema se haya legitimado.

" La extrema concentración del poder presidencialista no expresa la fuerza del sistema, sino la debilidad social del régimen capitalista frente a las masas, que no puede soportar las luchas legales y parlamentarias entre los sectores y partidos burgueses, sino que debe poner su destino completamente en manos de un árbitro supremo, el presidente." 51/

De 1910 a 1920, el sistema nacional de gobierno, que estaba dado en base al poder personal de los caudillos, necesitaba despersonalizarse, como re

quisito indispensable para un nuevo control de las masas. "En esas condiciones, el poder presidencial devenía de la manera más lógica y natural, un poder que derivaba directamente del cargo. Equilibrio y control de los poderes, de hecho llegaban finalmente a coincidir con la función que el puesto de Presidente estaba llamado a desempeñar en los términos de la Constitución. Y esto equivale a decir que el poder presidencial se despersonalizaba con una vertiginosa rapidéz, que el presidente con tal independencia de su poder personal, sería siempre y ante cualesquier circunstancia un presidente fuerte, simplemente por su calidad de presidente; es decir, por el poder de la institución presidencial." 52/

Así, a la despersonalización del poder presidencial, se lleva a cabo el proceso de consolidación de la subordinación de las masas al Estado. Dicha subordinación se plantea por medio de las corporaciones.

La primer corporación obrera que cumple con estos objetivos, fué la Confederación Regional de Obreros Mexicanos, que nace en 1918.

Auspiciada por los gobiernos de Obregón y Calles, la CROM se convertirá en un instrumento de orden público.

"De esta manera, se establece una política de colaboración entre burocratas sindicales y la burocracia política; los primeros pasan de "líderes obreros" a senadores, diputados y hasta ministros; los segundos, por medio de la burocracia sindical, lograrán mantener la lucha de los trabajadores dentro de los límites permitidos por el Estado." 53/

"El obregonismo fué el modelo al cual quedaron atados después todos los gobiernos de la burguesía mexicana. Nunca pudieron apastar a las masas - o desorganizarlas. No sólo debieron permitir la organización de las masas sino que tuvieron que depender de ellas, controlándolas. Nunca pudieron desprenderse de la revolución, sino que tuvieron que seguir hablando a nombre de - - ella, como sus supuestos representantes para poder seguir conteniéndola." 54/

La creación en 1929 del Partido Nacional Revolucionario por el General Plutarco Elías Calles, obedece al proyecto de despersonalización y control de los caudillos, necesarios para lograr la estabilidad y la consolidación del sistema político mexicano.

Un factor que coadyuvaba a la formación de este esquema de poder--presidencialismo institucionalizado-, lo constituye sin duda el partido oficial. Pero que en la época de su creación con Calles, parece ser que éste, está -- más interesado en conservar para sí el poder, que conservarlo para una burocracia política, esto es, como un proyecto más amplio. Es hasta con Cárdenas por medio del control obrero, campesino y patronal (sólo relativamente de éstos últimos), y del paso del partido de caudillos al partido de masas, cuando este proyecto histórico logra constituirse realmente.

Si bien es cierto, durante el período revolucionario "los jefes militares mexicanos jugaron un papel político primordial ...no obstante su actuación va siendo paulatinamente relegada a medida que se fortalece el nuevo Estado.

En otras palabras en virtud del margen de acción, que ha garantizado para sí

la rama civil de la burocracia política, la rama militar dentro de dicha burocracia ha perdido su primacía." 55/

"El hecho real era que ya durante el período de Calles, había comenzado a profesionalizar firmemente y a disciplinar dentro del organismo político al ejército, bien fuese limitado con decisión las erogaciones destinadas a la rama militar, o bien facilitando a los caudillos su conversión en hombres de negocios". 56/

Este nuevo orden social sentó las bases para el desarrollo posterior del Estado mexicano.

EL NUEVO BLOQUE DOMINANTE.

En este orden de cosas sólo resta remarcar lo referente al bloque dominante que va de la destrucción del Estado liberal oligárquico a los inicios del régimen del General Lázaro Cárdenas.

Como habíamos visto, debido a la debilidad manifiesta de las clases sociales en pugna, la pequeña burguesía proporciona el material humano que conforma la burocracia política como categoría social, en donde esta pequeña burguesía, es capaz de instaurar un proyecto que engloba las demandas de las diferentes clases y fracciones sociales. Es así como se instala hegemónica al interior del bloque dominante.

Si bien es cierto en el plano económico la clase terrateniente seguía siendo la hegemonea, no correspondía tal en el plano político. En tanto que el poder económico de la burguesía no podía aún competir y ganar ante la clase

terratiente; presentándose por más de 20 años un espectro de bloque dominante, dentro del cual era precisamente la burocracia política la detentadora de la hegemonía.

De hecho, las medidas conformadoras de este nuevo sistema político, provienen de iniciativas claras de esta burocracia más que de las clases dominantes. En donde la base de sustentación y apoyo lo constituyen las masas campesinas y obreras.

CAPITULO V

CARDENAS Y LA BUROCRACIA POLITICA

SITUACION ECONOMICA.

Este período se haya altamente condicionado por la coyuntura internacional que marcará la crisis capitalista de 1929, "La crisis de la economía mexicana, fué producida esencialmente por la crisis de la economía mundial, aunque antes de que ésta estallara se percibía ya un descenso general en la economía del país, puesto que los principales sectores de la economía eran dominados -- por los capitalistas extranjeros, quienes producían según sus intereses particulares, sin importarles el desarrollo del país, la economía nacional estaba deformada por su dependencia al capital extranjero, es decir, al imperialismo."

57/

Así, afirma José Luis Ceceña, que la economía mexicana de los primeros años treinta, se encontraba como a finales del porfiriato, respecto de la inversión extranjera, y además respecto a la estructura agraria.

Todo ello planteaba a la burocracia política, al frente de la cual se encontraba ahora Cárdenas, una gran disyuntiva: el bienestar social, o el desarrollo económico, plenamente promovidos por el Estado. "La respuesta cardenista a ésta coyuntura, acentuada por los efectos de la crisis mundial de 1929, consistió en una serie de realizaciones económicas y sociales, al mismo tiempo que, objetivamente, respondía a los requisitos impuestos por el desarrollo de las fuerzas productivas, obedeciendo también a los intereses concretos de la "familia revolucionaria" intereses que como hemos dicho se encontraba precisamente en el manejo del poder". 58/

57/ Arturo Anguiano. El Estado y la Política Obrera del Cardenismo. Pag.21

58/ Rolando Cordera. Estado y Desarrollo en el Capitalismo Tardío y Subordinado. Síntesis de un caso pionero. México 1920-1970. Fondo de Inv. Económicas. Compilación de lecturas para la asignatura Administración para el desarrollo, U.A.B.C.

De tal suerte, las medidas implementadas por el Estado, en el sentido de organizar a los factores de la producción, fueron altamente positivas para el proceso de acumulación del capital de la burguesía nacional, que además, - cabe aclarar, nunca se ha sacudido la dependencia que la hace ser dominante---dominada.

Las demandas de las masas también encontraron respuestas en este período, al iniciar el régimen un considerable reparto agrario y alentar incluso - al movimiento obrero a organizarse para la lucha económica.

Conviene aquí, recordar el papel de arbitro que el Estado asumió al -- termino de la revolución.

La burguesía mexicana había nacido siendo débil y esta particularidad, la lleva, para el período posrevolucionario, a utilizar su aparato de Estado para ver garantizado su proceso de acumulación de capital.

Por esto, tuvo el Estado necesidad de intervenir, estatizando sectores - de la producción claves para el desarrollo industrial del país. La expropiación y nacionalización, obedecen a esta necesidad de carácter nacionalista. La creación de organismos estatales que coadyubaran con la iniciativa privada, en reali- dad era necesaria para su posterior fortalecimiento.

Las repercusiones de la crisis internacional, en México se dejan sentir en éste período. Aunadas al deterioro interno que se recrudecían al no solucio- narse la contradicción principal de la economía nacional después de la revolu- ción.

Cierto es, que los resultados primeros de la lucha armada se observan en el terreno político y son altamente benéficos a la pequeña burguesía, que se instala en el poder. Pero, sin embargo, el nivel económico también reclamaba resultados.

El reparto agrario habíase suspendido en el gobierno de Calles y reanudado tibiamente con Abelardo L. Rodríguez, pero en lo general, las condiciones eran las mismas, sobre todo, respecto de la inversión extranjera. Aunque debe hacerse notar, cada día se deterioraba más.

El modelo económico, agrominero exportador, entraba de lleno a una crisis aguda, al inicio de la década de los treinta.

"La situación de la minería se agravó aún más cuando, por las medidas proteccionistas que los países consumidores de la materia impusieron; grandes cantidades de metales tuvieron que almacenarse. La sobreproducción minera, no se eliminó fácilmente con los reajustes y paros, sino que, en los años de crisis hubo momentos en que incluso aumentó; o por lo menos se mantuvo en un nivel estacionario." 59/

La explotación petrolera mexicana, se ve afectada con los descubrimientos en Venezuela. Desciende considerablemente en ésta época.

"A la crisis de la minería y el petróleo, se aunó la crisis de la agricultura. En 1929 las cosechas se perdieron a causa de los fenómenos naturales (heladas, sequías, inundaciones); los principales productos alimenticios, el

maíz y el frijol, se redujeron extraordinariamente." 60/

La situación del campo era la más aguda; eran las masas campesinas; las artífices de la revolución, las que aún no veían los resultados de su lucha, y eran quienes reclamaban mayor atención.

La quiebra del modelo en los años posrevolucionarios, es un hecho inegable que le será heredado a Cárdenas en el momento en que la economía mundial aún se hayaba en colapso. Coyuntura al exterior altamente favorable que, sin embargo, en lo interno, no tenía más alternativa que la movilización de -- las masas y la autonomía relativa del Estado en su acción conciliadora.

La crisis internacional, propició el desequilibrio en la balanza comer--cial mexicana, con la afectación directa de las finanzas del Estado. Las exportaciones disminuyeron notablemente, por estar encaminadas casi todas hacia - los Estados Unidos, país que sufrió intensamente en esta época.

"La política monetaria regida por el Estado, al devaluar la moneda --- respecto al dolar, fué un factor importante para atenuar los efectos de la cri--sis capitalista. Esto permite que se efectuó un mayor consumo de los -- productos fabricados en el país y constituyen un estímulo para la industria, que se refuerza con la limitación de la competencia extranjera." 61/

Para esta época, en el agro mexicano la pequeña propiedad agrícola, - había sido considerada como la forma ideal de propiedad en el campo. "El -- que se viera en el ejido un ave de paso en el conjunto de las instituciones so-

60/ Ibidem. Pag. No. 13

61/ Idem. Pag. No. 21

ciales revolucionarias había impedido que se condujera hasta sus últimas consecuencias la reforma agraria y la transformación de las relaciones de propiedad en el agro; aparte de que, al mantenerse una expresa preferencia por la pequeña propiedad, las masas campesinas, el principal soporte social de la revolución, no había acabado de ingresar y de integrarse a la política de la propia revolución. Cárdenas se propuso convertir al ejido en una institución permanente y, con ello, el verdadero motor de su política de masas en el campo." 62/

Las masas campesinas, en los períodos posteriores a la revolución de 1910, habían sido expectadoras de una falsa reforma agraria, apologética de la burocracia política. Si bien, en los primeros años, estas masas podían ser apagadas por falsas dádivas, esta situación no podía continuar por más tiempo.

A Cárdenas, como director de la burocracia política le tocaba el turno de llevar a cabo una reforma agraria de fondo. Con el fin de restarle poder a la clase terrateniente, y a la vez, satisfacer las demandas campesinas más inmediatas.

LAS MASAS Y EL CONTROL POLITICO.

En el período de gobierno de Cárdenas, se observa un acuerdo tácito entre las fracciones burguesas y la propia burocracia política. En el sentido, de seguir ejerciendo la segunda, las funciones de fracción políticamente hegemónica. Para lo cual, debía crear mecanismos de control de las demandas campesinas y obreras y aniquilamiento de la principal traba de desarrollo capitalista; la hacienda y los intereses de la oligarquía terrateniente. Para que las frac

62/ Arnaldo Córdova. La Política de Masas del Cardenismo. Pag. No. 94

ciones burguesas (más propiamente las nacionales), débiles aún, se consolidarán económicamente, y despegarán su acción en el ámbito de la modernización productiva (industrialismo) de la sociedad.

Todo lo cual acabaría con el equilibrio de las clases, haciendo uso --- creciente del populismo.

La burocracia política, con éste pacto tácito, pierde grados de su autonomía relativa; al subordinar su acción a un proyecto industrialista, que se restringe aún más al término del gobierno de Cárdenas, como respuesta a la "via nacionalista", y debido a la fuerza que las fracciones burguesas han obtenido. En tanto que las masas, soportadoras de todo este proceso de transformación estructural, perdió la dirección del proyecto y cada vez fué más incapaz de imponer sus intereses.

"Los aspectos fundamentales del período cardenista fueron: la estatización de las empresas petroleras y de los ferrocarriles; el reparto agrario; la organización del movimiento obrero; la educación socialista; la política internacional." 63/

Sin embargo, en este punto, nos centraremos en la organización, no sólo de los obreros sino del sector campesino.

El populismo, el corporativismo y el engrandecimiento de la figura presidencial son las características más relevantes de esta organización y control de masas. En donde las clases sociales fueron hayando su nuevo acomodo.

El período de gobierno del general Cárdenas (1934-1940), marcará definitivamente la Institucionalización de las demandas de las masas obreras y -- campesinas, que explican su actual situación, no obstante que hacia finales de los períodos de Obregón y Calles, se habían estrenado nuevos estilos de gobierno, como el populismo y el corporativismo.

Las organizaciones de encuadre de los trabajadores como la CROM, a cuyo frente estaba Luis N. Morones, habían jugado su rol decisivo en cuanto a dicho encuadre. Es verdad afirmar que las nuevas prácticas ensayadas desde la cúspide, habían ido consolidándose, debido a que la burocracia política en el poder, vislumbraba, que sin una mediatización de los movimientos de masas su poder peligraba. Quizás todo esto dado dentro del contexto político, pero sin olvidar que en los períodos de inestabilidad política es imposible una planeación económica tendiente a lograr el desarrollo.

A la muerte de Obregón, la labor realizada por Morones y dirigida -- por Calles va a cambiar sustancialmente. "La podredumbre de la organización cromista saltó a la vista en toda su evidencia cuando a la muerte del Gral. Obregón se -- operaron los rápidos reacomodos del poder entre los grupos revolucionarios que hicieron de Calles el árbitro de la política mexicana. Calles se había ligado -- muy estrechamente con la dirigencia cromista, haciendo de ella uno de los bastiones principales de su poderío personal. Su conversión en árbitro, juez de -- paz de las divergencias entre los grupos de la revolución exigió su renuncia al apoyo que le proporcionaba la CROM. Esta organización, como resultado de -- ello, inició un proceso de rapidísima descomposición que habló elocuentemente de su falso dominio de las masas trabajadoras y, también, de la endeblez del

movimiento sindical prohiado por la política personalista." 64/

Estas circunstancias aunadas a que otro gran intento de encuadramiento de los sectores de la población, el PNR, fundado por Calles, había logrado controlar a los caudillos regionales, hacían ver la necesidad de consolidar el nuevo Estado posrevolucionario. Esta sin duda será la gran tarea de Cárdenas.

Lo que distingue a Cárdenas es la política de masas implementada, así como la consolidación del encuadramiento de las masas y su asociación con el Estado.

El sabía que el desarrollo requerido por el capitalismo mexicano, era un tipo de desarrollo industrial. En ese sentido necesitaba consolidar política y socialmente el régimen emanado de la revolución, para llevar a cabo lo primero.

"Lo que a Cárdenas le interesaba antes que ninguna otra cosa, era fortalecer el Estado de la Revolución, hacer de él una verdadera potencia social, que estuviera en condiciones de llevar a cabo la transformación que el país necesitaba; y esto se lograría unificando y organizando a las masas bajo la dirección del propio Estado de la revolución". 65/

El plan sexenal implementado en ese período de gobierno, preveía claramente lo anterior. Populismo y corporativismo eran sus puntos centrales. "La movilización debía encauzarse por los senderos trazados por el Plan Sexenal y

64/ Arnaldo Córdova. Op. Cit. Pag. No. 67-68

65/ Ibidem. Pag. No. 39

debía conducir a la realización de las reformas que se estaban postulando, haciendo que las masas tomaran el programa reformista como su propio programa. De tal suerte, su acción no caería en el vacío ni se convertiría en una -- fuerza ciega y destructora. Esto significaba reivindicar en los hechos el espíritu con que se había llevado a cabo la toma del poder para consolidarlo permanentemente." 66/

Cárdenas y los revolucionarios habían encontrado la llave para lograr -- sus objetivos de clase; esta llave se llamaba, organización.

La consigna era: organizar a las masas para que llegaran al poder -- "cierto, a condición de que se organizaran y se disciplinaran como clase; pero él no admitía que esto pudiera significar la posibilidad de que se adueñaran -- del poder mismo; semejante posibilidad ya quedaba fuera de su proyecto de reforma institucional, como alimento de la demagogia de sus adláteres." 67/

El Estado organizaba a las masas, para que lucharan por sus demandas, era una especie de asociación entre estas masas y el Estado. Un encuadramiento celosamente custodiado. Así, se ampliaba la base social de apoyo del nuevo régimen. La cual garantizaría felizmente los privilegios futuros de la burocracia política.

Para esta época, el nuevo giro también se refleja en el partido. De ser un partido de caudillos (PNR), pasa a ser un Partido de Masas, con otro nombre: Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

66/ Ibidem. Pag. No. 65

67/ Idem. Pag. No. 62

Cuando en 1938, Cárdenas decidió sustituir al PNR por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), lo organizó sobre la base de cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar. La confederación nacional campesina integró el sector campesino. La CTM integró el sector obrero." Y Lombardo Toledano, nuevamente, dió todos los argumentos y la política para este nuevo sometimiento del movimiento obrero organizado al Partido de la burguesía Nacional. La debilidad social de la burguesía se expresaba en que tenía que constituir su propio partido, como un partido parcialmente basado en los sindicatos, que era una forma de reconocer el papel político de éstos, pero al mismo tiempo de someterlos a su política (...) la CTM, es decir el sector más poderoso y centralizado del movimiento obrero organizado, renunciaba a su independencia de clase y a la tarea fundamental para todo proceso ulterior de la revolución mexicana (...) y se sometía políticamente a la burguesía nacional, con el pretexto de que era su ala anti-imperialista la que estaba en el gobierno." 68/

El objetivo en adelante sería hacer coincidir los intereses de las masas y el Estado. Para que éste último de una manera paternal, satisficiera las demandas de las primeras, asegurando de una manera total su apoyo a políticas estatales posteriores.

Con todo esto, la acción directora del Estado se consolida al solucionarse los dos problemas principales que se le habían planteado, pues, la industrialización promovida por el Estado representaba por igual satisfacción a las demandas populares. La intención, que señala Octavio Ianni, en el sentido de ---

equilibrar los factores de la producción, son llevados a cabo plenamente por el Estado del cardenismo. La economía nacional se recupera, la dependencia no se aniquila, pero se modifica por el control del Estado de ramas productivas estratégicas tales como: el petróleo, la electricidad, la banca, los ferrocarriles y su apoyo infraestructural a la burguesía nacional, así como el control de las masas por el corporativismo. Todo lo cual se traduce en crecimiento económico un tanto continuado, y una demovilización "real" de las masas por sus intereses.

EL BLOQUE DOMINANTE.

Quizá, tendríamos que aclarar, que si bien hablamos de bloque dominante, ninguna de las fracciones de clase, que lo conforman, mantiene la hegemonía. En virtud de su incapacidad orgánica. Por tal motivo, la burocracia política que se instaló en el Estado después del proceso revolucionario; sigue manteniendo la hegemonía, aunque a finales del Cardenismo, la autonomía relativa -- de la burocracia política, se va perdiendo paulatina y gradualmente, sin llegar nunca a desaparecer. "De hecho, la autonomía, relativa del Estado y la hegemonía de la burocracia son fenómenos que se detectan, en última instancia, en el Poder ejecutivo." 69/

Lo que existe es un acuerdo tácito entre la burocracia política y las --- fracciones del bloque como conjunto. Que no quiere significar una alta cohesión alrededor de la categoría social; (que no fracción de clase) llamada burocracia política.

Debe hacerse notar, también, que para este período de gobierno, el --- equilibrio de las clases se debilitó. Sin embargo, aún no se inclinaba la balanza completamente hacia las fracciones burguesas. De ahí la política, ciertamente favorable a las masas que el Estado desplegó constantemente.

Ahora bien, veamos la composición del bloque durante el período:

En primer lugar; la fracción industrial y bancaria, nacionales que se -- ven favorecidas económica y políticamente en todo el régimen, en el cual, además quedan sentadas las bases para su posterior hegemonía.

En segundo lugar; la fracción comercial, que en virtud de la coyuntura internacional y nacional de la época. A saber; crisis mundial, preparación de -- la guerra, construcción de infraestructura; resulta beneficiada también, al darse la ampliación y consolidación del mercado interno y la mayor comercialización de productos nacionales.

En último lugar; la fracción de la burguesía agraria, -producto del desplazamiento de la clase terrateniente, en el agro nacional- , afianza su poderío ya que se impulsa un nuevo tipo de desarrollo agrario. Y encuentra los cami-- nos abiertos para el aniquilamiento de la producción hacendaria y su modernización.

Si bien, hemos tratado de resumir la situación del bloque dominante - - -con fines analíticos- esto no quiere decir, que no se dé una interrelación constante entre las mismas, y acuerdos de hecho en sus acciones, ya que en últi-- ma instancia persiguen lo mismo: la acumulación de capital y la reproducción

del sistema.

La burocracia política, como categoría social, a medida de que se delinea una acción fuerte de las fracciones burguesas, se consolidan económicamente y persiguen como objetivo la implantación de un modelo de desarrollo que propicie la industrialización del país, pierde grados de su autonomía relativa, al subordinar su acción a un proyecto industrialista modernizador, que se restringe aún más al término del gobierno de Cárdenas; debido a la fuerza que las fracciones burguesas han obtenido en esos años.

Asimismo, al consolidarse las fracciones burguesas, y su proyecto económico, y al romperse el equilibrio de clases. La burocracia política pierde también la hegemonía; integrándose entonces, un bloque dominante donde ella, queda subordinada a un papel menor: el de categoría social al frente del aparato de Estado.

Ello significa, el desplazamiento de la burocracia política como fracción hegemónica, al interior del bloque dominante; y el papel que esta misma jugará posteriormente en el aparato del Estado: como categoría social, capaz de convertirse, en los momentos de crisis económica y política, como una fuerza social significativa.

EL PROYECTO ECONOMICO.

Creemos necesario, explicitar brevemente, otros puntos relevantes del período Cardenista. Ahora refiriéndonos al plano económico.

Sabido es, que durante el sexenio del Gral. Cárdenas, se elaboró el pri

mer plan nacional, para el candidato a la presidencia.

"El plan sexenal fué elaborado por un equipo organizado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1933, y adoptado por el candidato de ése partido. En varios aspectos, el plan era un medio destinado a ayudar a concretar la aspiración de algunos sectores del partido de la revolución, interesados en la institucionalización del proceso revolucionario. Tenía el carácter de un programa de unión nacional, para hacer frente a las repercusiones de la crisis económica mundial y a los desajustes político-económicos generados por las luchas armadas y políticas de la revolución." 70/

En ese sentido, el Plan sexenal, tenía como objetivos: cohesionar los -- distintos sectores del partido y abrir la posibilidad a los nuevos gobiernos de -- implementar proyectos y programas tendientes a la promoción del desarrollo -- capitalista; y por otro lado, con el Plan; dada la coyuntura política y económica que se abría, se trataba de contrarrestar los efectos de la crisis económica.

"Por lo que respecta a la adopción del plan sexenal por el gobierno de -- Cárdenas, hay un hecho fundamental. Ese documento está constituido con base en una concepción ampliamente estatizante de las relaciones económica. Por -- así decirlo, legítima políticamente -y por anticipado- las tareas excepcionales que el gobierno Cárdenas confiere al poder público." 71/

En el plano socio-económico, el proyecto económico Cardenista, sienta las bases; al estatizarse sectores de la economía, para el fortalecimiento de la

70/ Octavio Ianni. El Estado capitalista en la época de Cárdenas. Pag. No.28
-29.-

71/ Ibidem Pag. No. 30

burguesía industrial mexicana. Esto fué el resultado de dicha estatización y no el que podía esperarse -y se esperaba de hecho-, el fortalecimiento del poder económico del Estado.

"La burguesía industrial se expande, como clase social en formación. En la trama de las relaciones de clases, conforme estas se manifiestan en la época del gobierno de Cárdenas, es principalmente la burguesía la que se expande y fortalece, económica y políticamente bajo ese gobierno, el Estado mexicano adquiere el perfil de un estado capitalista, nacional, articulado y dinámico. La forma como el Estado es conducido a actuar en los asuntos políticos y económicos, favorece el fortalecimiento de la burguesía." 72/

Es este fortalecimiento económico y político de la clase burguesa, lo que hace posible, la pérdida de la hegemonía de la burocracia política al interior del bloque, al romperse el equilibrio de clase y encontrarse la primera, altamente favorecida por la correlación de fuerzas sociales en su conjunto.

Quizá, el aspecto más importante del sexenio Cardenista, respecto a la satisfacción de las necesidades básicas de la población agraria, lo fué, el Reparto Agrario y la adopción del ejido, tanto colectivo como individual.

"Durante el período cardenista, el gobierno expropió y repartió en forma de ejidos, más de dieciocho millones de hectáreas de grandes latifundios de propiedad nacional y extranjera y dió un golpe profundo a buena parte de las bases económicas que aún le restaban a la oligarquía terrateniente después de

haber perdido definitivamente el poder político en 1910-1920. Dió el paso más grande hasta entonces, la primera medida real y verdadera de un gobierno de la revolución mexicana, para cumplir con las promesas agrarias de la Constitución de 1917." 73/

Para Cárdenas el motor del desarrollo de la economía rural lo constituía el ejido; para hacerlo posible, el Estado actuaría como el organizador y responsable directo de su funcionamiento. En ese sentido, el Estado impulsaba la organización de los campesinos e implementaba su corporativización por medio de la CNC. Además, los campesinos armados serían un factor clave -con su forma de producción ejidal- para contrarrestar los posibles actos de sabotaje de los latifundistas.

Para hacer posible el proyecto en el agro, el mismo Estado proporcionaría los créditos a los campesinos. "En diciembre de 1935, Cárdenas dividió el antiguo Banco Nacional de Crédito Agrícola, fundado durante el gobierno de Calles y que atendía las necesidades de crédito tanto de los pequeños agricultores como de los ejidatarios, en dos nuevos bancos independientes, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, para los pequeños y medianos agricultores y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, para los ejidatarios." 74/

Es así, como el período de Cárdenas constituye un período de definición y fortalecimiento del modelo capitalista de desarrollo.

73/ Adolfo Gilly. Op. Cit. Pag. No. 359

74/ Arnaldo Córdova. La Política de.....Pag. No. 107-108.

Las nacionalizaciones llevadas a cabo por el Estado, son un fiel reflejo de éste futuro modelo económico y social.

" La conquista básica de la etapa de Cárdenas, fué la nacionalización del petróleo y de los ferrocarriles. Pero en ambas estatizaciones, la decisiva fué la de las empresas petroleras inglesas y norteamericanas. Fué la culminación de una larga lucha de la tendencia nacionalista y nacionalista revolucionaria, con el apoyo de todo el pueblo mexicano, que venía desde la revolución y la constitución de 1917." 75/

En última instancia, las masas populares fueron los pilares para éstas acciones. Ya que "la capa de la población mexicana que en esa época era el núcleo más fuerte de las que se hubiera podido llamar "la burguesía" mexicana, el radicado en Monterrey (industrias pesadas-hierro, vidrio-, de consumo -cerveza, muebles-), aterrizado por el curso "comunista" de Cárdenas se opuso desde 1935 al gobierno. Es difícil encontrar a la clase burguesa, o incluso a sus representantes genuinos, colocados al lado de Cárdenas. Fueron los estratos populares, el proletariado en primer lugar, el que emprendió la lucha anti-imperialista más profunda hasta entonces. Y en verdad las actitudes de ambas fuerzas, estaban en concordancia con sus intereses de clase."76/

Si bien dichas medidas revestían un carácter netamente anti-imperialista, ésto no quiere decir, que se minaran las bases del desarrollo capitalista mexicano; únicamente se quería llevar a cabo bajo supuestos más justos.

75/ Adolfo Gilly. Op. Cit. Pag. No. 355-356

76/ Manuel Aguilar Mora. La Crisis de la Izquierda en México, Pag. No. 91

CAPITULO VI

EL INDUSTRIALISMO Y LA BUROCRACIA POLITICA.

DESARROLLO ECONOMICO.

A partir de 1940, el Desarrollo Capitalista Mexicano, entra a una nueva fase de su evolución. Esta etapa la ubicamos como la etapa del desarrollo industrial del país.

En el análisis anterior, habíamos dejado sentado cuales fueron las características y las bases en las que descansa el desarrollo de las últimas décadas (1940-1976). Mencionamos el proceso de consolidación del Estado, a partir de un análisis integrado de las condiciones económico-sociales, para llegar a explicar la situación política.

Para éste capítulo, el análisis parte de las condiciones económicas y sociales de las cuatro últimas décadas, que nos ayuden a explicar el proceso político en el México actual.

Señalamos que las explicaciones del nivel superestructural, se determinan en "última instancia" por las condiciones económico-sociales, pero definitivamente afirmamos, que si bien esta proposición es válida no puede partirse de explicaciones mecánicas de los momentos históricos, para un país determinado.

MEXICO Y EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL.

Este período que va de 1940 a 1970, es un período clave dentro de la economía nacional. Se acentúan tanto la intervención estatal, como la dependencia externa y la corporativización de las masas.

Es un período de auge económico inusitado cuyas bases de arranque las

encontramos en el período inmediato anterior, es decir, en el Cardenismo.

Para éste entonces, la definición de un proyecto económico nacional, está dada. Se gesta un modelo económico que corresponde a la fracción industrial, hegemónica para entonces. Industrializar el país, en detrimento de la economía agrícola, a la cual se le asignan determinadas funciones específicas.

Las funciones principales que ha jugado el sector agrícola en el desarrollo del capitalismo mexicano en las últimas tres décadas, se caracterizan por servir de contrapeso a los desequilibrios mostrados en el sector industrial. Y no tanto cumple ésta función en momentos de desequilibrio, sino que lo va a apoyar siempre pretendiendo sustituir a cualquier precio las importaciones de bienes de consumo nacional.

En ese sentido el sector agrícola se subordina a la industria, cumpliendo las siguientes funciones:

- "Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el financiamiento de la importación de bienes de capital y materias primas para la industria nacional.
- Abastecer de materias primas baratas a la industria, con frecuencia a precios inferiores a los del mercado mundial.
- Alimentar a precios bajos a la población urbana para hacer atractiva la inversión industrial por el bajo costo de subsistencia y reproducción de la fuerza de trabajo.
- Aportar gente, no sólo como mano de obra para la industria y otras ocupaciones "modernas", sino para integrar una reserva de desocupados o mar

ginados urbanos, que supera en magnitud a la población empleada en la industria y los servicios, y que contribuye de manera decisiva para mantener bajos los salarios y limitadas las reivindicaciones laborales en todo el país". 77/

El Estado, a partir del período 1934-1940 y con mayor énfasis del 40 - al 70 propicia un modelo de desarrollo en la nueva contradicción de clase . "No solo se definió en este tiempo, la condición de dependencia y subordinación del desarrollo industrial capitalista en México." 78/

Se implementan entonces, medidas estatales, que aunque intervencionalistas, favorecen en última instancia a la acumulación de capital. Estas medidas tienden a la sustentación de un orden político que garantice el desarrollo de la economía. Donde, el capital extranjero (estadounidense principalmente) tiene -- nuevos canales abiertos, por lo cual la dependencia se modifica.

Se enmarca, por lo tanto este período, en un plano interno de consolidación de la burguesía industrial en el poder. En el plano internacional, se ha ya bajo la influencia del capitalismo norteamericano, que después de la segunda guerra mundial se proclama como el centro hegemónico del mundo capitalista.

Así, el presente espacio histórico, se ubica en sus inicios en lo que se denomina como "etapa de la acumulación capitalista en la posguerra". Esto es, la situación especial por la que atraviesa el capitalismo a nivel internacional.

77/ Arturo Warman. El problema del campo en México, hoy. Pag. No. 108.
78/ Carlos Perzabal. Acumulación Capitalista dependiente y subordinada. El caso de México. (1940-1978) Pag. No. 29

"El patron de acumulación capitalista durante el cuarto de siglo posbélico se caracterizó por su internacionalización y por la afirmación hegemónica del capital estadounidense, que se basó inicialmente en la superioridad productiva de la economía de éste país (tanto relativa como absoluta) y en la adopción del dolar como medio de cambio y de pago internacional." 79/

Lo anterior se explica, ya que, para esta etapa, los EUA, juegan un papel de "ayuda" para con los países destruidos por la guerra, el Plan Marshall es la mejor expresión de dicho papel.

Esta situación naturalmente afecta la relación de ése país con respecto a México, nuestro país tendrá que "adaptarse" a ésta nueva situación mundial, con las consecuencias de acentuación de los niveles de dependencia, que caracterizarán el período que arranca de los cuarentas hasta nuestros días.

Lo anterior, es explicable en base a las perspectivas que se abrían para aquellos años. El papel jugado por el Estado en la época de Cárdenas -a saber, dar por sentadas las bases para un desarrollo industrial del capitalismo mexicano, condiciones sociales y políticas, con claro control de las bases sociales de sustentación y control de los movimientos políticos -hacían abrigar esperanzas de un desarrollo independiente y menos acentuado de grados de dependencia con respecto al imperialismo mundial. Sin embargo, éstas perspectivas se desvanecen.

79/ José Ayala y otros. La Economía Internacional en México, Hoy. Pag.22

Como señalamos; "al término de la segunda guerra mundial, se hizo evidente que las nuevas pautas de la reproducción industrial del capital eran capaces de englobar, en escala creciente, a los aparatos estatales de los países in dependientes, por más nacionalistas que fueran." 80/

Esta cuestión será garantizada por la intervención del Estado, que jugará un rol de primera magnitud, como punta de lanza al nuevo esquema de desarrollo que se demandaba. El desarrollo industrial, de México, es un desarrollo industrial dependiente desde sus inicios. En ése sentido la penetración imperialista en el país, no es "rechazada" por el Estado Mexicano; de hecho garantiza la intervención extranjera.

Por lo anterior, podemos notar que la inversión extranjera directa en México ha ido en aumento a partir de 1940. Elemento ilustrativo es el hecho que "de 419 millones de dólares a que ascendían en 1940, fueron aumentando hasta sobrepasar los 2,517 millones en 1968. Esto indica que en el último año -- considerado, alcanzaron un nivel de seis veces (601 por ciento) al de 1940, y que la tasa de crecimiento anual promedio fué del 18 por ciento." 81/ Si proyectásemos las anteriores cifras nos daría por resultado un aumento de 6,141 millones para 1973.

Aunado a lo anterior, las inversiones extranjeras indirectas, nos muestran el grado de integración del desarrollo industrial de México, al desarrollo internacional.

80/ Juan Felipe Leal. La Burguesía.... Pag. 188

81/ José Luis Ceceña. México en la órbita imperial. Pag. No. 128

DEUDA EXTERIOR DE MEXICO 1940-1976 82/
(Millones de Dolares)

AÑO	TOTAL ABSOLUTO
1940	260
1946	278
1950	303
1952	346
1958	602
1964	1,724
1965	1,840
1966	1,965
1967	2,179
1968	2,473
1969	2,832
1970	3,227
1974	8,014
1975	21,000
1976	25,000

A partir de los anteriores incrementos de la deuda externa, podemos afirmar que éste endeudamiento contribuye fundamentalmente, al financiamiento de los gastos e inversiones públicas, así como el déficit comercial, la deuda exterior ha servido para pagar las amortizaciones y los intereses de la misma, generando una creciente descapitalización de la economía nacional. El Estado se ve en la necesidad de solicitar préstamos tendientes a contrarrestar los efectos negativos de los mencionados pagos y se produce un círculo que conlleva a la creciente dependencia financiera exterior.

82/ Estadísticas del Banco Mundial, de acuerdo a los informes de New Week, 29 de Noviembre de 1976 y el Sol de México, 8 de Diciembre de 1976. Citado por José Luis Ceceña. Op. Cit. (1940-1969) Pag. 203 y Manuel Aguilar Mora. en Revista Internacional Enero-Feb. 1977 (1970-76)Pag.10.-

Es necesario marcar también que "una particularidad de nuestro país, - en cuanto a la eficacia o rentabilidad o futuro del financiamiento externo contratado por el Estado, consiste en que buena parte de éste se dirige a los grandes o pequeños consorcios del capital estatal: CFE, FFCC, PEMEX, empresas que constituyen la base enérgica y de transportes necesarios para el funcionamiento del conjunto de los capitales, tanto del sector público como del privado."83/

Así, el endeudamiento externo, se utiliza para subsidiar a la empresa privada, al brindar el Estado servicios y bienes "baratos" que son motores del desarrollo capitalista. Donde, los empréstitos se utilizan para dinamizar la economía, por la posición estratégica de la inversión pública.

A este factor de dependencia, se agrega la dependencia del comercio exterior. "Para nadie es un secreto que nuestro comercio exterior es cautivo de un mercado, el de Estados Unidos, que controló en 1960, el 72% de las exportaciones y de las importaciones de nuestro país; en 1970, controló el 59.8%; -- el mercado Común Europeo, absorbe el mayor porcentaje restante: 11.34 y -- 16.8% en 1960; 7.47 y 19.8% en 1970; 8.6 y 16.8% en 1973." 84/

Las fluctuaciones de los porcentajes de dependencia del comercio exterior, se entienden cuando se nota que el desarrollo de los E.U. también sufre las crisis del capitalismo, lo cual lo obliga en ciertos momentos a contraer su comercio. Ello sin embargo, se puede afirmar que durante 1940-1976, el comercio exterior de México, gira alrededor de 70% respecto de su mayor compra---

83/ Pedro López Díaz. Coyuntura y crisis política en México. Pag. No. 14

84/ Carlos Perzabal. Op. Cit. Pag. No. 59

dor y vendedor

LOS MODELOS DE DESARROLLO.

El desarrollo económico del país en las décadas anteriores, ha estado en base a dos tipos de modelos de desarrollo que no se niegan, por el contrario, se vinculan.

El modelo de desarrollo con inflación, modifica la tendencia al nacionalismo del período anterior, se ajusta la economía que culmina con el modelo estabilizador.

Durante el primer lapso que va de 1940 a 1954 aproximadamente, se inicia, como ya apuntábamos, la "sustitución fácil" de las importaciones como mecanismos para regular el país económicamente frente al exterior.

Esta "sustitución fácil" de importaciones, sólo se encamina a la sustitución de bienes de consumo y deja de lado la producción de bienes de capital, de donde la dependencia, antes exclusivamente a través de la deuda exterior, las inversiones extranjeras directas y la balanza comercial, se lleva al plano tecnológico, puesto que el país, no cuenta con los recursos y bienes de capital suficientes para llevar a cabo el desarrollo independiente de sus plantas productivas industriales ... "entre 1940-1950 en la industria de transformación: se consolidan ramas importantes de bienes de subsistencia y se inicia un desarrollo de las industrias metal-básicas y las de construcción de maquinarias, entre ellas: maquinaria agrícola, accesorios eléctricos y transportes. Estas industrias se diversifican en la década 30-50, se culminó de este modo con el pro-

ceso de industrialización mediante la sustitución fácil de las importaciones. 85/

El modelo llamado de desarrollo estabilizador, encuentra su ubicación en el espacio histórico que va de 1954 a 1970. En ésta etapa dicho modelo alcanza su auge y hacia finales su fracaso. Se caracteriza por los grados de estabilidad no sólo económica, sino política y social.

Los principales elementos del desarrollo capitalista de esos años son:

- a).- El sector agrícola cumple un papel de subordinación con respecto al sector industrial, lo provee de todo tipo de insumos, mano de obra, así como de materias primas.
- b).- La provisión de mano de obra del campo a la ciudad conlleva a la ampliación del ejército industrial de reserva, necesario para mantener una política de salarios bajos (regulación salarial).
- c).- Se da la estabilidad de precios de los productos, así como la de los bajos salarios.
- d).- El Estado a través de sus políticas de proteccionismo, amplía las posibilidades de contracción del ingreso, que resultará a su vez decisivo para acelerar el proceso monopolico de las industrias capitalistas. No sólo la acción del Estado favorece lo anterior, sino también las altas tasas de plusvalía absoluta producto de lo mencionado en los incisos a, b y c.

- e).- La capacidad de las empresas monopolíticas para seguir manteniendo altas tasas de ganancias, se ve favorecida por el surgimiento y expansión de un sector privilegiado de grupos medios cuyos niveles de empleo han estado determinados por el desarrollo de las grandes empresas. Este sector además fué consagrado por algunos estratos de la tecnoburocracia del Estado, dentro de la cual se reproduce el perfil de la distribución del ingreso que se observa en el nivel global.
- f).- Por consiguiente la inversión privada se centra en el sector III de la producción, (bienes de consumo duraderos), demandados por esos sectores medios y por los sectores capitalistas o de alto ingreso. Lo anterior en detrimento de la producción de bienes de consumo no duraderos, necesarios para la satisfacción de los sectores populares. En otras palabras, se creó un mercado de élite. Apoyado por la intensa campaña del consumismo.
- g).- El predominio de capital extranjero sobre el sector de bienes de producción, tiende a ser cada vez mayor. Además que éstos bienes de producción cuentan con alto porcentaje de integración de importación. El desarrollo económico del país, demandará una gran cantidad de bienes de producción importados; esta demanda es cubierta por las divisas producidas por la exportación de productos agrícolas y por el turismo, a medida que avanzaron los años, con endeudamiento externo e inversión extranjera directa principalmente de origen norteamericano.

- h).- El desarrollo de algunas ramas de bienes de producción, no dependió exclusivamente del crecimiento de la producción de bienes de consumo "para los capitalistas", sino también de los programas -- de obras del Estado y de la expansión de las empresas públicas -- cuyos proveedores principales tienden a ser precisamente las grandes empresas monopólicas privadas.
- i).- En suma, el desarrollo económico del país de 1954 a 1970, se dá a costa de sacrificios de las amplias masas asalariadas y del campesinado. Si bien la estabilidad se logró, las contradicciones al interior de la estructura económica están madurando. La formación del mercado de élite, el proceso de polarización del ingreso, el control extranjero de los sectores más dinámicos de la economía, la acción del Estado encaminada a la provisión a través de divisas, de inversiones necesarias para garantizar las altas tasas de ganancias de los sectores monopolistas, esto es: La tendencia a utilizar cada vez más los recursos financieros del exterior, frente a una insuficiencia dinámica de la exportación de bienes, reforzó y le -- dió mayor impulso a la dependencia exterior al incrementarse los pagos por intereses y la remisión de utilidades. Estas contradicciones afloran a través de movimientos de trabajadores ferrocarrileros (1959); estudiantil populares (1968-1971), como expresiones de la crisis económica más profunda del capitalismo mexicano.86/

Como se puede observar en todos éstos elementos son los condicionantes de la nueva estrategia de desarrollo implementado por el Estado en el --- período sexenal 1970-1976.

Como anotamos, el modelo de desarrollo industrial mexicano de 1954-70, propició las condiciones para que hubiera altas tasas de inversión en la industria de transformación. A su vez, éstas tasas de crecimiento, generaron una creciente capacidad productiva, que a su vez dió como resultado una sobrecapacidad instalada. Como se ha observado también, ésta situación será definitiva en la conformación y agudización de la crisis para los años de 1970-76; ya que si los esfuerzos del Estado se orientaran a seguir incentivando la inversión, ésta ya no se lleva a cabo en los ritmos anteriores, sino que básicamente la industria se expende y no crece, porque únicamente les basta a los industriales utilizar esa capacidad ociosa para ver garantizada su tasa de ganancia, con las serias contradicciones que se generan, siendo los sectores -- asalariados los más perjudicados.

En el apartado sobre crisis económica y política 1970-76, trataremos - de explicitar lo anterior.

DESARROLLO POLITICO Y SOCIAL.

Los rasgos generales de la estructura económica mexicana se pueden - observar desde dos puntos de vista; el orden capitalista internacional y la polirica económica implementada por el Estado al interior de la economía.

La gestión del Estado, también presenta medidas relevantes en cuanto

a la conducción política y el desarrollo social.

EL BLOQUE DOMINANTE.

A la definición del proyecto industrial, corresponde la asunción al poder del Estado de una nueva fracción burguesa: la fracción industrial pro-imperialista. La autonomía relativa del Estado en 1940, se modifica. Sobre todo en el terreno económico y se observa una correspondencia entre la fracción industrial hegemónica económica y políticamente y el personal instalado en el Estado. Todo esto contando con el consenso del resto de las fracciones burguesas. Que impone al Estado-Nación en pleno un sistema hegemónico favorable a sus intereses.

Durante el período de 1940-1970, se observa una identificación de la burocracia política y la clase dominante, más concretamente de la fracción hegemónica.

La movilidad social acerca cada vez más a la burocracia política y a la clase dominante, a la vez que el bloque se introduce en el aparato estatal, para controlar directamente las acciones que él dictamina en su beneficio.

La burocracia política pierde su carácter de fracción hegemónica dentro del bloque y se conserva como categoría social subordinada al bloque. Se consolida todo un sistema hegemónico, que homogeniza la acción de la burocracia política y del bloque, respecto de las demás clases y el proceso de acumulación de capital. Haciendo uso, de los mecanismos de control político, creados en las épocas anteriores.

El populismo deviene en un presidencialismo autoritario y menos flexible; que abusa del corporativismo obrero y campesino y genera sus propias -- contradicciones.

"Entre 1940 y 1970, se efectuó en México tanto una revolución industrial como urbana sin haber terminado antes la tarea de resolver los problemas --- más graves de la población rural. Bajo la dirección de una coalición de intereses comercial-industriales y antiagrarios, el gobierno federal abandonó la estrategia cardenista de desarrollo basado en una amplia participación de grupos de pequeños productores rurales así como de trabajadores urbanos y se sustituyó con el apoyo a la rápida expansión industrial a cualquier costo. 87/

Las características políticas del Estado se conservan: 1) el presidencialismo, derivado del poder inusitado que la Constitución le otorgó al poder ejecutivo, colocandolo por encima del judicial y del legislativo. Así, el presidente "es institución más que hombre, y sacerdote de un rito más que institución; él asume con el cargo una tradición que proviene de los emperadores aztecas, de acuerdo con la mistificación popular; 88/ 2) el corporativismo, - que proviene de la subordinación de las masas al Estado, por medio de las organizaciones obreras y campesinas; 3) El populismo, estilo de gobierno, que sin embargo, adquiere tintes distintos a los impuestos por Cárdenas; 4) y el sistema de partido único disfrazado bajo un falso pluripartidismo, que deviene

87/ Cynthia Hewitt. Ensayo sobre la satisfacción de necesidades básicas del pueblo mexicano entre 1940-70. Pag. No. 13

88/ Carlos Fuentes. Citado por Jorge Carpizo en el Presidencialismo Mexicano. Pag. No. 30

en un apéndice de las instituciones del Estado.

Nuevas fuerzas sociales se suman a la lucha de clases, nuevos antagonismos se gestan. Y la correlación de dichas fuerzas inclinan la balanza hacia la burguesía, eliminándose el "equilibrio que permitió a la burocracia política, manejarse como fracción hegemónica del bloque dominante. Con lo cual el Estado demostró su claro carácter de opresor de las clases asalariadas y garante de los intereses de la burguesía.

Un hecho determinante, lo constituye la desmilitarización de la política, dicho en otra forma la consolidación de la rama civilista en la burocracia política.

Desde Obregón a Cárdenas, la libertad de acción de la milicia fué condicionada, a fin de eliminar el peligro de las asonadas y levantamientos militares. Condición que la nueva fracción hegemónica necesitaba para garantizar -- el desarrollo económico del país y su acumulación de capital. "Es decir, no se trataba de si el aparato militar quiera o no tener mayores funciones políticas, sino de ver si estructuralmente hay condiciones para ello." ^{89/} Parece claro entonces porque la rama civil se instala como hegemónica y las fuerzas armadas adquieren dentro del esquema de dominación política, la función principal de brazo armado del Estado, limitadas a la represión de las masas y -- salvaguardar el orden, cuándo el corporativismo falla. Se afianza el presidencialismo, pues, el jefe nato de las fuerzas armadas, lo es por ley, el presidente.

^{89/} Guillermo Boils. Los Militares y La Política en México. 1915-1974. Pag.51

Por lo que se refiere a las fracciones burguesas, el gobierno de Cárdenas, al pretender armonizar los factores de la producción, también aprovecha la organización de los empresarios, comerciantes. Organizaciones como la cámara nacional de la industria de transformación CANACINTRA, las cámaras de comercio agrupadas en la CONCANACO, la COPARMEX, la CONCAMIN y otras más, al ser creadas, lograron homogenizar sus demandas particulares y expresarlas al Estado. Son órganos de consulta en los que a política económica se refiere y conductos mediante los cuales el Estado se ve presionado por la clase dominante a delimitar su acción, restandole autonomía relativa cuando es necesario.

Ahora bien, la correlación de fuerzas sociales del sistema no permanecen inmutables en el período 1940-70. Las clases sociales maduran en la lucha política. Los intereses económicos, se fusionan al igual que las demandas de los desposeídos, incluso de los estratos medios de la población.

Se observa una fusión entre grupos industriales y bancarios que generan una nueva fracción; la fracción financiera. El antiguo terrateniente, no lo es más, ahora se palpa una burguesía agrícola con intereses ligados al extranjero. Por su movilidad la pequeña burguesía genera elementos para las clases altas y se ve engrosada por nuevos integrantes, a la par que sus intereses pequeño-burgueses, los arrojan a la lucha política. Los campesinos cada vez más depauperizados emigran a la ciudad y engrosan las filas del proletariado (aunque sin gran tradición de lucha como afirma Pablo Gómez), éste a su vez se empobrece por la disminución real de los salarios y aumenta el ejército --

industrial de reserva. La burocracia política cada vez más vinculada a la clase dominante pierde en grados su autonomía relativa.

Todo lo anterior, conforma un nuevo Estado-nación y una correlación de fuerzas distinta, que rebasa los controles del aparato estatal. Todo cambia, pero el antagonismo entre las clases sigue recrudeciéndose. La estabilidad del sistema se tambalea peligrosamente, y se pone de manifiesto grotescamente -- en la década de los setenta, cuando el bloque dominante intenta recomponerse, para controlar este estado de cosas nacional.

EL NUEVO CARACTER DEL CONTROL DE MASAS.

A la desmilitarización de la política, se suma el reforzamiento de los controles corporativos, ya que "durante el sexenio de Avila Camacho, se constituyó el charrismo con los rasgos principales que hoy conocemos; es decir, como la forma a través de la cual el Estado interviene en forma directa en los sindicatos". 90/ Aprovechando que "el proceso de unir a grupos de presión populares tan estrechamente al aparato estatal entrañaun peligro: la facilidad con la cual las masas de trabajadores, campesinos y otros grupos de bajos ingresos pueden ser manipulados, no para mejorar su nivel de vida, sino para apoyar a un gobierno que ya no corresponde a sus necesidades." 91/ De esta forma, el control populista que de las masas tuvo Cárdenas, fué casi abandonado por la burocracia, por otros métodos de control, conservando su base social de apoyo, sin satisfacer sus necesidades básicas.

90/ Pablo Gómez. Democracia y crisis política en México. Pag. No. 47

91/ Cynthia Hewitt. Op. Cit. Pag. No. 13

Por cuanto a los obreros toca, tras el movimiento sindical de los ferrocarrileros en 1948. "El nuevo estilo de ejercer el control directo sobre los trabajadores por parte del Estado, es bautizado públicamente; se instaura el "charrismo" sindical (el dirigente ferrocarrilero impuesto por la fuerza pública, Jesús Díaz de León, era conocido por el sobrenombre de "el charro"). 92/

Se crea así, una burocracia sindical estrechamente ligada a los intereses del Estado, quienes encauzan la lucha obrera, solamente por los cauces -- que el modelo estabilizador les permite. Es por ello que "las direcciones sindicales, no sólo han cumplido -con todas sus limitaciones- el papel de intermediarias entre los trabajadores organizados y otros sectores sociales; la burocracia política, los patronos; además, han desempeñado dentro del Estado la función de mediar entre los intereses de sus agremiados, los trabajadores y los del sistema económico dictados por el gobierno." 93/

El charrismo sindical cumplió, durante el modelo estabilizador un papel importantísimo para la conservación de salarios bajos, que incrementan las ganancias, y el aumento mínimo de sus prestaciones sociales. Con la consiguiente disminución real de los salarios y pauperización de los obreros. Para lo cual, cuenta con el concenso de sus agremiados, basado en la reducción de la vida sindical, pocas asambleas, menos demandas.

En cuanto al control de los campesinos, a la par que se abandono la estrategia de Cárdenas, disminuyen su participación política y la satisfacción

92/ Rolando Cordera. Op. Cit. Pag. 313

93/ Raúl Trejo. El Movimiento obrero, situación y perspectivas, En México, Hoy. Pag. 129

de sus necesidades básicas. Al asignárseles un papel subordinado a la economía industrial.

Sus organizaciones, creadas para defender sus derechos al reparto agrario, también se charrifican.

"El carácter político que el régimen le asigna a la reforma agraria es explicado claramente por un ideólogo oficial en éstos terminos: "Entre las funciones sociales de la propiedad de la tierra, deben contarse las de índole política, cuya más sencilla y clara expresión, es que se ha producido una tranquilidad... Las funciones políticas son complejas pues incluyen el mantenimiento de la esperanza de los campesinos... por medio de organizaciones formadas por los hombres que han recibido la tierra, los cuales al mismo tiempo que luchan por las realizaciones revolucionarias mantienen entre los campesinos -- la fe y la esperanza y evitan explosiones de impaciencia." 94/

Desprendiéndose que las organizaciones campesinas son los organismos de control estatal que utiliza la burocracia política. De acuerdo al papel que el sector agrícola tiene dentro del esquema de desarrollo, dicho control alcanza su máxima expresión con el "Pacto de Ocampo".

Como afirma Arturo Warman: "Pese a su diversidad y pragmatismo, el control político sobre el campesinado, cumple con la finalidad única: la estabilidad del conjunto, y deriva de tres fuentes principales: el control estatal sobre la reforma agraria, el funcionamiento de las organizaciones campesinas oficiales, y el ejercicio de la represión." 95/ Y añade: "las centrales son tam---

94/ Felipe Zermeño. Agricultura y crisis, en Capitalismo y Crisis en México.

95/ Arturo Warman. Op. Cit. Pag. No. 116.-

bién el principal canal para la movilidad de los campesinos hacia la burocracia y la política." 96/ Igual que ocurre con las burocracias sindicales.

Debe mencionarse sin embargo, que el control corporativo de los obreros, campesinos y otros sectores populares, no ha evitado del todo las 'explosiones de impaciencia' a lo largo del período 1940-1970, los movimientos de descontento se han sucedido; sindicalismo independiente, movimientos democráticos al seno de las organizaciones oficiales, movimientos estudiantiles y populares. Sin que hayan podido sacudirse el control, ya que al Estado le queda otra arma más: la represión policiaca y militar. Cuando las demandas no pueden solucionarse, la mayor de las veces debido a que por la estrecha ligazón con el Estado las demandas económicas se trocan prontamente en demandas de carácter político y ponen en jaque el sistema de dominación.

Por otra parte, el modelo económico impuesto por la fracción industrial de la burguesía, llevó el mismo, al desarrollo de nuevas contradicciones económicas y sociales y al endurecimiento de los controles políticos.

El papel jugado por el Partido oficial, del sistema político mexicano es bastante conocido. Estabilizó y encabezó la lucha por el poder del Estado, sin perder una sola elección. Posibilitando la sucesión presidencial y todos los puestos públicos de la "familia revolucionaria". Con su ideología sintetizada por las llamadas instituciones revolucionarias y de la revolución hecha institución. La dominación del partido oficial (PRI) como apuntamos antes, es en rea

lidad, la de un sistema de partido único, disfrazado con partidos como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, y la subordinación de los partidos, - Acción Nacional y Popular Socialista. De ahí sus éxitos electorales. Los partidos de izquierda surgidos en ésta etapa, son relegados a la ilegalidad y clandestinidad, por lo que su participación electoral no ocurre, sino después en el sexenio actual con la reforma política.

Debe también anotarse que ciertos grupos sociales, como los indígenas y los no sindicalizados, ante la falta de organizaciones, así fueran charras o no, han pugnado, en todo este lapso por hacerse escuchar.

CAPITULO VII

LA CRISIS DEL CAPITALISMO MEXICANO
Y LA BUROCRACIA POLITICA.

En la segunda mitad de la década de los sesenta, las contradicciones -- económicas y políticas hacen explosión. El inicio de los años setenta se enfrenta a una grave crisis del mundo capitalista, conjuntamente a una crisis - de agotamiento del modelo o patrón de acumulación de capital, y agotamiento de los controles políticos del sistema hegemónico, respecto a las clases dominadas. Todo lo cual, se traduce en una franca crisis política y económica del bloque dominante; por lo que, ante esta fase de pugnas interburguesas al interior del bloque, por conservar y/o apoderarse de la hegemonía, la burocracia política rescata parte de su autonomía relativa y vuelve a fungir como fracción hegemónica, que trata de conservar el consenso y la dominación del resto de la sociedad y del bloque mismo.

Sin embargo, debe hacerse la salvedad que ésta hegemonía es muy distinta a la sustentada en el cardenismo; puesto que, ahora es la burocracia política la que se adjudica este papel hegemónico, sin contar del todo con el consentimiento del resto del bloque.

LA CRISIS ESTRUCTURAL Y COYUNTURAL.

La coincidencia histórica de la crisis cíclica a nivel internacional, y -- la crisis estructural del capitalismo mexicano, se sintetizan en el período - - 70-76. Esta será una característica principal, de explicación de la estructura económica mexicana, que vivirá en estos años la PEOR CRISIS en toda su historia capitalista, manifestada de múltiples formas: ante una total crisis interna, producto del agotamiento del modelo de acumulación nacional, y una crisis general del mundo capitalista.

LA RECESION GENERALIZADA.

"La recesión generalizada de la posguerra fué la más grave precisamente porque fué general. La desincronización del ciclo industrial en el período 1948-1968, había reducido la amplitud de las recesiones. Una caída de la producción y de la demanda interna de los países afectados por una recesión (por ejemplo Estados Unidos en 1960, Japón en 1965 o Alemania Occidental en 1966-1967) se compensaba cada vez por una expansión de las exportaciones hacia los países que se liberaban de la crisis. Esta vez, por el contrario, la sincronización internacional de los movimientos coyunturales en los principales países -- imperialistas, amplificó el movimiento de retroceso de la actividad económica."

97/

El mundo capitalista se enfrenta, a partir de la segunda mitad de los años '60, a una crisis que se expresa en recesiones, concatenadas y profundizadas. Ante éste fenómeno, se plantean soluciones que han generado efectos -- adyacentes, baste mencionar el nivel de desempleo que en Estados Unidos, Europa, Japón, Australia y Nueva Zelandia, llegó en 1967 a cinco millones de -- personas.

" El resultado inmediato de la segunda guerra mundial, fué la afirmación hegemónica de la economía estadounidense, única entre las industrializadas -- que no sólo quedó intocada por la secuela destructiva del conflicto, sino que -- fué afectada por un febril desarrollo tecnológico orientado a la producción -- armamentista. (....) Así, por su capacidad productiva y su respaldo monetario le correspondió reorganizar el sistema monetario y financiero mundial con el propósito de erigir nuevamente al comercio libre como el orden imperante

en las relaciones internacionales." 98 /

Este nuevo orden internacional, con EE.UU. como país hegemónico, con lleva sus propias contradicciones. El desarrollo industrial posbélico con los sectores militar y espacial a la cabeza iba preparando las condiciones para la recesión, producto directo de la sobreproducción y la caída de la tasa de ganancia.

"Coyunturalmente, la recesión es semejante, por su lógica a las recesiones registradas en la historia del modo de producción capitalista: se trata de una situación económica en la que la capacidad para producir del capital en su conjunto supera la capacidad del mercado para comprar." 99 /

En la recesión de 1967-71, el desempleo abierto llegó a diez millones en los países industrializados observándose en 1972-73 al disminuir a ocho millones para agudizarse en 1973-75 al incrementarse el desempleo a 15 millones; esta recesión es la más profunda que el mundo capitalista ha enfrentado desde los años treinta. Si consideramos que el desempleo es causa y efecto de la tendencia general de profundización de la crisis, entenderemos como las limitantes para elevar o mantener estable la tasa general de ganancia, por medio de la reducción de los costos de producción, así como la implantación de políticas de austeridad y la consiguiente cancelación de beneficios sociales, conducen a un mayor desempleo, en donde una de las manifestaciones evidentes es la contracción del mercado mundial.

98/ José Ayala y otros. Op. Cit. Pag. No. 23

99/ Ibidem. Pag. No. 21

Esta situación internacional afecta directamente al modo de producción capitalista mexicano, coincidiendo con el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador implementado en las tres últimas décadas.

" México, a finales de la década de los sesenta, entró en una crisis estructural cuyo origen fué el agotamiento de un modelo de acumulación capitalista dependiente, el cual se basó en un proyecto de desarrollo industrial por sustitución fácil de importaciones de bienes de consumo, materias primas y -- productos intermedios." 100/

En realidad, el modelo de desarrollo estabilizador había llegado a un punto que de seguir así acabaría por quebrarse y provocar una posible solución radical al problema. Esto es, la sobreinversión de capital que había generado dicho modelo a lo largo de 30 años, produjo que para este período el capital privado utilice únicamente su capacidad instalada ociosa que genera necesariamente amplia sobreproducción de capital, que trae aparejadas altas tasas de liquidéz propiciatorias de actividad especulativa en ramas económicas no exactamente productivas.

Esto genera una contracción de la inversión privada, que trae aparejada la agudización del desempleo. En este sentido el Estado tendrá que suplir esa falta de inversión, basándose en sus posibilidades de generación de ingresos, primero del sector externo (deuda pública) y poniendo en práctica medidas impositivas mayores (impuestos) con las consiguientes contradicciones que producen. "Para 1976, el 67% de la inversión pública tiene su origen en las

fuentes de financiamiento externo." 101/

Es claro que la sucesión presidencial en 1970 coincide con el desgaste de un modelo de desarrollo económico que había llegado a su máxima expresión en los años que van de 1940-1970. Esto es, 30 años de "milagro mexicano"; era claro que existía la necesidad de implementar un nuevo modelo que evitará que la crisis estallara y pudiera truncar el proceso de acumulación de capital en México.

Ante esto, a Luis Echeverría le toca jugar un papel de primera magnitud, al implementar el nuevo modelo de acumulación, esto es, implementar la llamada estrategia de desarrollo compartido.

El llamado modelo de desarrollo estabilizador, presentaba "como aspecto medular (...) el carácter desigual que había asumido el reparto de los frutos del crecimiento económico." 102/

Esto es, se daba una polarización en la distribución del ingreso nacional. Este será sin duda un indicador de mayor peso para explicarnos el proceso de dicho desarrollo. Por un lado se daba un proceso de monopolización cada vez mayor, mientras por otro lado las amplias masas veían como bajaban su nivel de vida y como se abatían los salarios reales.

"Adicionalmente se enfatizó que la dinámica concentradora del ingreso obedecía a, y se expresaba en, dos desequilibrios fundamentales que se obser-

101/ Pedro López Díaz. Crisis de estructura en México. En capitalismo y crisis en México. Pag. No. 20

102/ Eduardo González. La Política económica 1970-1976. En capitalismo y crisis en México.

vaban en la evolución económica del país: el desequilibrio sectorial y el regional." 103/

Por lo que toca al desequilibrio sectorial, se observó un crecimiento desigual. Así el sector II, o sea, el sector de bienes de consumo (productos agrícolas, silvícolas, pesca,) crece a un 50% con respecto al crecimiento de la población en los años sesenta. Mientras que por otro lado, "petróleo, manufacturas, construcción, energía eléctrica y comercio, crecieron a tasas sensiblemente superiores al promedio de la economía." 104/

Respecto al desequilibrio regional podemos palpar la existencia de "zonas localizadas" de desarrollo agrícola e industrial. Se dan los llamados polos de desarrollo, que expresan la existencia de zonas de privilegio tanto a nivel agrícola como industrial. En ese sentido se localizan zonas agrícolas en donde predominan formas de organización capitalistas y que se benefician con la implementación de la política oficial en contraste con zonas de alto grado de marginalidad, aguda situación de miseria en donde predominan las "formas ejidales y minifundistas de explotación".

Tocante al sector industrial, se puede ver una concentración industrial en el D.F. y Estado de México, Monterrey, Chihuahua y Jalisco; creándose emigración del campo hacia esos centros industriales con los consiguientes problemas sociales. Contrastando con los Estados de Oaxaca, Tabasco, Zacate--

103/ Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. Crisis en México. Pag. 60 México la política económica del nuevo gobierno mexicano. 1971. Apéndice documental. Documentos 1 y 2 citado por Eduardo González. Pag. 60

104/ Eduardo González. Op. Cit. Pag. No. 61

cas, Hidalgo, Querétaro, Durango y Tlaxcala, por ser las principales regiones de pobreza en el país.

"Dicho en una frase, la columna vertebral del diagnóstico fué la siguiente: desarrollo desplegado de una situación socioeconómica ostensiblemente atentatorio contra la legitimidad de un sistema históricamente construído bajo principios de justicia social." 105/

Podemos mencionar además dos factores determinantes para el diagnóstico del modelo estabilizador, el desequilibrio externo y el fiscal. El primero dado en base a una mayor importación comparada con el débil sector exportador imposibilitado de competir a nivel internacional. El fiscal, dadas las funciones del Estado de subsidiar a las empresas privadas, así como el apoyo de la acumulación industrial privada.

A nivel político hay una pretendida tarea de recuperar ciertos valores ideológicos "propios de la Revolución Mexicana" como es el nacionalismo.

Podemos señalar en forma esquemática la crisis del sexenio de la siguiente manera:

- 1.- "La crisis económica no es más que el producto de las contradicciones creadas por el modelo en todos los sectores y ramas de la economía nacional y regional; es el agotamiento del mismo, para seguir cumpliendo el proceso de acumulación de capital." 106/

105/ Ibidem.

106/ José Ayala y otros. Op. Cit. Pag. No. 36

- 2.- "La crisis política es el agotamiento de los controles estatales" 107/ ante la creciente inflación, la concentración inequitativa del ingreso, la pérdida de capacidad de compra de los asalariados y grupos marginados, la crisis agrícola del sector campesino que no puede cumplir ya, con sus cuatro funciones específicas, la tendencia a la desinversión, la insurgencia sindical y el descontento de las masas campesinas y en realidad de todas las clases sociales.
- 3.- "La crisis del Estado (no sólo de su estado financiero, siempre insuficiente) es la pugna por la hegemonía del bloque en el poder, para reorientar el modelo y cumplir con las necesidades de la nueva oligarquía" 108/
- 4.- El agotamiento del modelo estabilizador en la política, se expresa en la capacidad que demostró el movimiento estudiantil para, a partir del 27 de Agosto, transformandose en Popular, esto con los límites en que el mismo movimiento se circunscribe. Así, la estabilidad política sustentada en la permanencia del Partido Unico, por todas las vías -legales e ilegales- generó la reducción de los margenes de participación popular, es por ello que la retorica oficial ha expresado que el 68, es "La crisis de la conciencia y la conciencia de la crisis" sin lograr dimensionar el fenómeno, ya que el movimiento es expresión de la crisis del modelo de acumulación.

107/ Pablo Gómez. Op. Cit. Pag. No. 66

108/ Pablo Gómez. Op. Cit. Pag. No. 81

"El Estado responde con el intento de adecuar las políticas a una nueva realidad, adecuando su discurso a una nueva forma del quehacer político .

El modelo de desarrollo compartido buscó sustentarse en una nueva política salarial que permitiera, conjuntamente con el incremento del gasto e inversión públicos en los sectores denominados sociales, redistribuir el ingreso, como respuesta a la aguda concentración generada por la estabilidad.

"Para lograrlo, el Estado autonombrándose mecanismo redistribuidor, se planteo la necesidad de fortalecer las finanzas públicas por conducto de la modernización del sistema tributario sin modificar sustancialmente la carga impositiva, al dejar el peso de la tributación al trabajo y descargarse al Capital. Conjuntamente con la revisión de los precios y tarifas del "Sector Paraestatal" la participación del Estado en la producción desató la polémica en donde a -- "gritos y jalones" se mantuvo el mito del Enfrentamiento entre iniciativa pública v.s. Iniciativa Privada" 109/

"Diversos analistas de la realidad nacional, ya planteaban críticamente la situación ya que la originalidad del proyecto reside en su autoritarismo; segundo, que se trata de un diagnóstico limitado, que deja de lado que el sistema de dominación política esta muy desgastado y que la burocracia política - tiende a ser desplazada del poder del Estado por la burguesía oligopólica que reclama su control directo; tercero, que el proyecto es demasiado esquemático, lineal y limitado y que plantea soluciones contradictorias." 110/

109/ Luis Llanes L. Apuntes para la clase de desarrollo económico y social de México.

110/ Eduardo González. La Política Económica 1970-1976. Itinerario de un Proyecto Inviabile, en capitalismo y crisis en México. Pag. No. 62-63

(burguesía agrícola) y el polo "atrasado" de la economía campesina.

"La vía mexicana no es más que una versión peculiar adoptada a las -- condiciones de un país dependiente, de lo que Lenin denominó vía "farmer" -- del desarrollo capitalista de la agricultura." 112/

Entonces, la agricultura mexicana, bajo el influjo del capitalismo se -- transforma: de la hacienda modernizada "al pequeño propietario emprendedor y eficiente, el "farmer" (...). El neolatifundio, la integración por la vía de la inversión como sustituto de la propiedad territorial, surgió como otro proyecto posible. Incluso se propusieron, dentro de la vía capitalista, algunas concepciones colectivas en las que el objeto de la asociación era la formación de una empresa capitalista." 113/

Lo anterior da como resultado que ambos ^{modelos} ~~modelos~~; el capitalista y el -- campesino sigan su marcha sin destruirse por completo sino que subsisten uno al lado del otro, o más exactamente, uno necesitando y explotando al otro.

Es idea de varios autores que la crisis económica del agro, no se encuentra aislada dentro de la economía nacional, sino que por el contrario, -- ella se encuentra intrínsecamente concatenada a toda la estructura económica y social en su conjunto. Así, "el estancamiento de la producción agrícola es -- sólo una manifestación de una crisis más general que abarca este manejo polí -- tico de los campesinos." 114/

112/ Roger Bartra. Estructura agraria y clases sociales en México. Pag. 22

113/ Arturo Warman. Desarrollo Capitalista o Campesino en el campo mexicano, en Revista de Comercio Exterior. Pag. 400

114/ Felipe Zermeño. Op. Cit. Pag. No. 226

El estancamiento de la producción agrícola y el endurecimiento de los controles políticos da cuenta de la magnitud social que esto implica.

Con todo lo anterior al gobierno empezó a inquietarle el abandono del campesino y su descontento. Para los años de 1970-1976, el presidente Echeverría, tuvo que afrontar el problema, agudizado por el tiempo de abandono.

La crisis agraria se encontraba ya, en límites insospechados, que la orillaban a desbordarse dentro de la crisis social, participando con la parte de descontrol que le corresponde estructuralmente. En este marco se incerta la compulsión por lograr mecanismos cúspide de control de las masas campesinas como el "Pacto de Ocampo", que respondiera como base de sustentación al Estado.

En el contexto en que le tocó desenvolverse al sexenio de Echeverría, el agro contribuyó en mucho al estado crítico, aunado al resto de la economía nacional.

DEVALUACION DEL PESO.

El último respiro económico y social que el gobierno de Echeverría trató de implementar fué la devaluación del peso mexicano el 31 de Agosto de 1976.

A toda la anterior situación caótica que hemos mencionado, se sumó esta medida gubernamental. Que si bien pretendió ser una salida, en última instancia, resultó contraproducente. De donde se desprende la situación actual del Estado mexicano.

"La devaluación del peso consiste en el abatimiento repentino del valor que los trabajadores nacionales crean en el país." 115/

Esto se provoca en un nivel global de precios de intercambio, elevando el precio del dólar en pesos (de 12.50 a 21.00). Ello lógicamente obedece a un objetivo, ésto es, el de que las exportaciones del país sean más baratas para los compradores externos y que las importaciones sean más caras para los compradores nacionales, ésto con el fin de vender más y comprar menos, para así reducir el déficit externo, "o sea, se trata de que el costo de la producción interna, medida en dólares sea más barata que antes, a fin de elevar la competitividad de las exportaciones en los mercados mundiales, o sea, abtir el precio del trabajo." 116/

Partiendo de lo anterior, podemos situar las causas y los efectos de la devaluación del peso mexicano en 1976.

Causas de la devaluación.- Arturo Huerta señala que las causas son de dos tipos: estructurales y coyunturales, entre las causas estructurales, podemos mencionar que: es claro que para éste año el país se encuentra a un nivel de crisis profunda; ésto es, todos los sectores de la economía presentan altos grados de depresión, por otra parte el incremento acelerado de las tasas inflacionarias. Ante este panorama, el Estado juega un rol de resguardo del proceso de acumulación de capital, por lo que tenía que recurrir constantemente al endeudamiento interno y externo, con el consecuente desequilibrio.-

115/ Sergio de la Peña. La devaluación del peso y las luchas sociales. En la devaluación del peso. Pag. No. 23

116/ Ibidem.

provocado en la balanza de pagos.

En el sector industrial, dada la dependencia tecnológica; presiona para que la tasa de importaciones crezca, sin relacionarse con el crecimiento de las exportaciones, que provocará déficits en la balanza comercial, siendo éstas financiadas con endeudamiento externo. Por otro lado, dado que el modelo de desarrollo estabilizador daba preferencia a la inversión y desarrollo del sector industrial; dió como resultado que el sector agrícola muestre tasas de crecimiento sin relación con el sector industrial, presentando las más bajas tasas de crecimiento con respecto a las diferentes ramas de la producción. Esto aparejado naturalmente a la baja producción agrícola para la exportación y lógicamente la incapacidad de cubrir la demanda efectiva de la población mexicana, ahondando el proceso inflacionario, además por lo expuesto, existe la necesidad de importar tales productos agrícolas, con el consiguiente desequilibrio en la balanza comercial.

"El endeudamiento externo que ha contribuido a financiar en parte a los gastos e inversiones públicas, así como el déficit comercial, se ha traducido en altos pagos de amortizaciones e intereses que generan un proceso de descapitalización por lo que el Estado tiene que incrementar dicho endeudamiento -- para contrarrestar el efecto negativo del pago de amortizaciones e intereses, ocasionando esto un círculo vicioso acumulativo que lleva a una mayor dependencia financiera externa." 117/

117/ Arturo Huerta. Crisis y efectos de la devaluación del peso. En Capitalismo y crisis en México. Pag. No. 110

Lo anterior lo entendemos en su unidad dialéctica y contradictoria; es decir la crisis estructural del modo de producción capitalista en México para 1976, está en todo su apogeo. "La causa inmediata principal de la devaluación en México, fué que el nivel general de costos internos, medido en dólares, superaba a los países con los que se comercia (...), las exportaciones se contraían y eran frecuentes los casos de subsidio público para venderlas al exterior por abajo del precio interno." 118/

Tenemos así, que por un lado eran pocas las exportaciones de México con relación a las importaciones, aún había que agregar que esa mínima exportación no era fácil realizable en el mercado mundial debido a los altos costos de su producción, siendo una necesidad los subsidios -la mayoría de las veces procedentes del endeudamiento- para poderlas realizar, viéndose todavía más ahondado el desequilibrio en la balanza de pagos.

Entre las causas coyunturales de la devaluación, podemos mencionar: el fracaso de la política económica del presidente Echeverría, orientada al fomento de las exportaciones, incentivo al turismo y transacciones fronterizas (sectores compensadores), cuyas causas se ubican fundamentalmente en la recesión generalizada a nivel internacional en esos años, así como el fracaso de la llamada política de sustitución de importaciones, "Debido a la falta de sectores productivos rentables, la inversión privada ha disminuído su ritmo de crecimiento, propiciándose así una salida de capitales al extranjero agravando los problemas de descapitalización de la economía mexicana y la estabilidad de la

paridad del peso." 119/

Todo ésto hacía necesaria la medida de devaluar el peso mexicano. En lo que se refiere a los principales efectos de la mencionada devaluación. Arturo Huerta las analiza desde dos puntos de vista: los efectos sobre la balanza de pagos y sobre la actividad económica.

Primeramente, se menciona por parte del gobierno que el déficit comercial disminuirá debido al incremento de las exportaciones y a una baja en las importaciones, a la vez que cesará la fuga de gastos de turistas nacionales en el extranjero. Señala Huerta, atinadamente basándose en la producción del sector agrícola ha experimentado en los últimos ocho años que es difícil que la producción pueda incrementarse. "Lo que puede suceder en cambio en la estructura de productos dirigida a exportaciones. Esto redundará en contra del mercado interno, lo cual puede alterar la estabilidad política del país." 120/

Esto es, si aumentan las exportaciones, y no la producción, creará -- lógicamente inflación, debido a la disminución de la oferta en contra de la demanda de la población a nivel externo.

"El turismo se incrementará pero dado el alto grado de extranjerización del sector turismo, los efectos netos sobre la economía serán escasos." 121/ Además que la afluencia de turismo norteamericano, se esterilizará de seguir el proceso inflacionario. El capital especulativo que salió está regresando a especular en la bolsa de valores, "agudizándose por lo tanto el proce

119/ Arturo Huerta. Op. Cit. Pag. 111

120/ Ibidem

121/ Ibid. Pag. 113.-

so de concentración y extranjerización. El capital extranjero se motivará por entrar debido a los menores costos relativos de los factores productivos internos con respecto al dólar, permitiendo ésto comprar empresas nacionales."

122/

El efecto sobre la actividad económica, está dado sobre la base de que la devaluación ha desatado un proceso inflacionario, que ha disminuído el poder adquisitivo de la población. Al Estado le interesa mantener la estabilidad entre precios y salarios, pero sólo tiene control sobre los segundos, por lo que tratará de controlarlos; obviamente el alza de los precios será mayor que la de los salarios, debido al control monopólico sobre los primeros, ocasionando la baja en la demanda principalmente de bienes de consumo duradero, con lo que este sector ahondará sus problemas de realización repercutiendo en la salida de pequeñas y medianas industrias, incrementando lógicamente las grandes empresas su participación industrial, ésto traducido en mayores grados de monopolización, generando un proceso de polarización y concentración del ingreso.

Además ^aempresas públicas y privadas que se encontraban endeudadas, la devaluación les acarrea problemas financieros, que repercuten en un menor crecimiento y mayor proceso inflacionario. El crédito interno se canaliza a éstas empresas, descuidándose el resto de las empresas, con los equivalentes problemas que esto acarrea.

Por su parte, la Banca Nacional también tendrá problemas, debido a la reducción de sus depósitos, a causa de la inflación con la consiguiente baja -- en los créditos para evitar la especulación y la inflación, pero agudizando el problema de las pequeñas y medianas empresas obligándolas a la salida del mercado sustituyéndolas las empresas monopolíticas.

LA CRISIS POLITICA Y LA PUGNA INTERBURGUESA.

Ante esta situación explicitada en el punto anterior; ocurrió simultáneamente, dentro del bloque dominante un lapso de pugna interburguesa, que como apuntamos al inicio del capítulo, se encaminaba a conservar y/o apoderarse de la hegemonía, que al interior había detentado la fracción de la burguesía industrial.

Las causas de este lapso de pugna, pueden sintetizarse de la siguiente manera: 1) El impacto del colapso de la economía capitalista mundial; 2) El agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador, que también afectó los controles políticos, tanto de las clases dominadas como de los mecanismos de cohesión al interior del bloque. Además que la burocracia política se vió orillada a revivir en ese momento aquella "era dorada", cuando ella detentaba la hegemonía del bloque. Sin contar con las condiciones que dieron origen a ese "pacto tácito" entre la burocracia política y el bloque dominante en la época del gobierno Cárdenas. Al interior de esta burocracia política, se enfrentan dos corrientes de política económica: a) la corriente monetarista, y b) la corriente neokeynesiana; que se instalarán como corrientes a partir del planteamiento de alternativas a la crisis económica y política de la sociedad mexicana (sexenio de Echeverría); 3) Dentro de la propia burguesía se había ges-

tado un proceso interno. Ya no se observan más las antiguas fracciones separadas y luego unificadas en el bloque. Se gestó y consolidó (durante el desarrollo estabilizador) una fracción monopolista de la burguesía, altamente consecuente con la transnacionalización del capital y seguidora del momento en el cual se hayaba el sistema capitalista mundial.

"La crisis política de la que hablamos, es pues, un conjunto de contradicciones que afectan la forma en que las distintas clases y fracciones de clase intervienen en las decisiones del Estado. Se trata de un desajuste entre los mecanismos ideológico-políticos de la burguesía (en especial de las formas de dirigir del bloque dominante), y las necesidades de las clases y fracciones -- que no forman parte del poder del Estado." 123/

Si bien, la crisis política se define en éstos términos ella se interrelaciona muy estrechamente con la crisis económica, como señala Carlos Perzebal.

"La crisis capitalista en México no es sólo económica sino también política, es una crisis de las relaciones políticas, sociales y de producción en su conjunto. Incluye también en ambos sentidos, político y económico, una crisis de la política económica o de la forma en que el Estado mexicano ha intervenido. " 124/

La crisis política repercute directamente sobre las clases sociales dominadas. El régimen corporativo mexicano, organiza y pone bajo tutela del --

123/ Pablo Gómez. Democracia y crisis política en México. Pag. No. 81

124/ Carlos Perzebal Marcué. Crítica al Echeverrismo de Carlos Tello, en Historia y Sociedad. No. 20. Pag. 100.

Estado a estas clases. La disidencia al interior de las organizaciones es un claro efecto del abatimiento del nivel de vida de las amplias masas de la población sufrida a lo largo de las últimas tres décadas. La retórica demagógica de la burocracia sindical, agraria y de la misma burocracia política, ya no satisface en estos momentos de crisis las demandas políticas y económicas de éstas clases.

Es por ello, "que la crisis política se empieza a conformar como tal a partir que en el seno de la burocracia política del Estado, se producen dificultades serias, y cuando las masas empiezan a requerir la libertad política necesaria para impulsar sus luchas." 125/

El movimiento de 1968, es un aviso palpable para la burocracia política de la necesidad de contener, por parte del Estado las manifestaciones de descontento popular. "El sexenio del presidente Echeverría trató de contender con éstos germenés de descontento, con una doble política; por una parte, una renovación del populismo: cooptación de las clases medias urbanas, demagogia agraria y obrerista, disminución de la represión contra la disidencia, promesas de reformas, encabezamiento de algunos movimientos populares circunscritos, ataques verbales a la burguesía empresarial; por otra parte, medidas económicas que aliviarán el descontento: aumentos de salarios e incremento del gasto público hasta niveles deficitarios, a costa de un aumento considerable de endeudamiento externo." 126/

125/ Pablo Gómez. Op. Cit. Pag. No. 77

126/ Luis Villoro. La Reforma Política y las Perspectivas de la democracia en México, Hoy. Pag. 352

Así, también trato de implementar, una tibia reforma política que se enmarcaba, junto con lo anterior, en su llamada "apertura democrática" "La restauración de la vida política mediante la reforma electoral, la reforma administrativa, "el derecho a la información" en los marcos de la legalidad constitucional, y con serias limitaciones a la libertad política de nuestro pueblo -- (control sindical y mantenimiento del aparato represivo), son también pruebas de una salida conforme a las necesidades del Estado mexicano y sus componentes principales, las fracciones monopolistas de la burguesía mexicana."(Carlos Perzabal. Op. Cit. Pag. 100)

Esta crisis política, no es sólo una crisis del bloque dominante respecto a las clases dominadas (lucha de clases), sino también una crisis dentro -- del mismo bloque dominante (pugna interburguesa). Que pasaremos a explicar.

El elemento básico de la crisis (y de la pugna interburguesa) es que -- las clases sociales han cambiado, tanto desde el punto de vista ideológico, como en lo referente al encuentro de nuevas formas para intervenir en la política." 127/

La clase que mayores cambios ha sufrido durante las últimas tres décadas, lo fué la burguesía. Así la burguesía se diferenciaba cada día más entre aquellas fracciones que forman parte del bloque dominante y los sectores que han sumado su apoyo para ganar concesiones, pero que no gobiernan. Esta di-

127/ Pablo Gómez. Op. Cit. Pag. No. 82

ferenciación ha empezado a expresarse también entre la burocracia política del Estado y se refleja en las distintas formas de enfrentar los conflictos políticos.

"Dos corrientes en la burocracia política se enfrentaron en la definición de la política económica, una, la que proponía la política de recesión para contrarrestar la inflación y someter la economía a la contracción (del gasto público, del circulante, de la inflación, de la inversión), que por lo demás se adecuaba "a las recomendaciones" de la carta de intención del FMI; y por otra la corriente que proponía combatir la inflación con la promoción del desarrollo económico." (128)

La pugna interburguesa del sexenio de Echeverría se materializó exactamente en éstas dos corrientes de la burocracia política. Al predominar la corriente neokeynesiana directamente ligada a los intereses de la antigua fracción hegemónica; y sostenerse como fracción hegemónica; la corriente monetarista ligada a los intereses de la fracción monopolítica de la burguesía (hegemónica - en el plano económico) respondió abierta y públicamente en contra de todas las medidas y acciones del gobierno.

"Los conflictos entre las fracciones de la burguesía no sólo se expresan a través de los personajes de la burocracia política sino que exhiben también sus propias manifestaciones. La posición antigubernista del grupo Monterrey es pública como lo son también las críticas del grupo financiero de Sánchez Navarro, que ha logrado agrupar a las directivas de las más importantes

organizaciones patronales en un organismo llamado Consejo Coordinador empresarial, que a su vez tiene como función unificar los puntos de vista de la gran burguesía, para intervenir con mayor fuerza en las decisiones del Estado."129/

Ejemplo de ello, es la "regañada" pública en el funeral de Eugenio Garza Sada al presidente Echeverría por parte de un miembro de la iniciativa privada (...)" Cuando se ha propiciado desde el poder a base de declaraciones y discursos el ataque reiterado al sector privado, del cual formaba parte destacada el occiso, sin otro finalidad aparente que fomentar la división y el odio entre las clases sociales. Cuando no se desaprovecha ocasión para favorecer y ayudar todo cuanto tenga relación con las ideas marxistas a sabiendas de que el pueblo mexicano repudia este sistema por opresor."130/

Solamente analizando la actuación de la diferentes fracciones, al interior del bloque dominante, es posible clarificar el problema.

Lo elaborado, nos permite ubicar la actuación de la burocracia política, en un sexenio tan importante como lo fué el de Luis Echeverría. Su acción -- distaba mucho de favorecer la instauración de un régimen socialista, como -- afirmó la fracción monopolítica de la burguesía mexicana.

Era obvio que el Estado, como aparato de la clase dominante actuaba -- para amortiguar la crisis, precisamente de la clase a la cual representa. Y que el nivel de crisis económica coyuntural y estructural daba la oportunidad de presentar diferentes alternativas desde el interior mismo del bloque dominante. Quizá ésto no lo comprendió la fracción monopolítica, que se instala co-

129/ Pablo Gómez. Op. Cit. Pag. No. 84

130/ Citado por Carlos Monsivais. La Ofensiva Ideológica de la Derecha en México. Hoy. Pag. 313

mo hegemónica políticamente al resquebrajarse el proyecto económico del presidente Echeverría.

Si bien las pugnas al interior del bloque y las acciones implementadas por la burocracia política "lesionaban", los intereses de las diferentes fracciones; las clases que en última instancia seguían y siguen llevando sobre sus espaldas el peso de la crisis y las medidas tendientes a contrarrestar como alternativas de seguridad del proceso de acumulación de capital en México; son las amplias masas asalariadas de la población. Sobre cuyas espaldas ha pesado todo el desarrollo capitalista; pero que también son llamadas a sacudirse el -- régimen de explotación clasista y construir una nueva sociedad: la sociedad -- hegemónica de los trabajadores y campesinos de México.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Monteverde, Alonso.
Hacia un cambio radical (Ensayos)
Edit. Nuestro Tiempo. México 1975.
pp. 237
- Aguilar Monteverde, Alonso
Dialéctica de la economía mexicana
Edit. Nuestro Tiempo. México-1978
pp. 240
- Aguilar Monteverde, Alonso
México: riqueza y miseria.
Edit. Nuestro Tiempo. 12ava. Edición
México 1979
pp. 272
- Aguilar Mora, Manuel
La crisis de la izquierda en México
Orígenes y desarrollo
Edit. Juan Pablos. México 1978
pp. 192
- Aguilar Mora, Manuel
Revista La Internacional.
(Enero-Febrero, 1977)
- Alperovich, M.S. Y B.T. Rudenko
La revolución mexicana de 1910-1917 y la
política de los Estados Unidos.
Ediciones de Cultura Popular. México-1978
pp. 294
- Anguiano, Arturo.
El Estado y la política obrera del Cardenismo.
Edit. ERA. 2da. Edición México-1976.
pp. 184
- Bartra, Roger
Estructura agraria y clases sociales en México.
Edit. ERA. 2da. Edición México 1976
pp. 184

Boils, Guillermo

Los militares y la política en México 1915/1974

Edit. El Caballito. México -1975

pp. 192

Carpizo, Jorge.

El presidencialismo mexicano

Edit. Siglo XXI. 2da. Edición. México 1979

pp. 242

Ceceña, Jose Luis.

México en la órbita imperial

Edit. El Caballito. México 1979-

pp.272

Cordero Campos, Rolando

Estado y economía. Apuntes para un marco de referencia
en Revista de Comercio Exterior.

(Vol. 29, Núm. 4, Abril de 1979)

Cordera Campos, Rolando.

Estado y desarrollo en el capitalismo tardío y subordinado.
Síntesis de un caso pionero: México 1920-1970

Fondo de Investigaciones Económicas de la UNAM

Compilación de lecturas para la materia administración
para el desarrollo. ECSyP de la UABC

Cordero, Salvador y Rafael Santín.

Los grupos industriales: una nueva organización económica
en México. Cuadernos del CES. Núm. 23

El Colegio de México. México-1977

pp.104

Córdova, Arnaldo

La formación del poder político en México

Edit. ERA. 5ta. Edición. México 1978

pp.100

Córdova, Arnaldo

La ideología de la revolución mexicana.

Edit. ERA. 6ta. edición. México 1978.

pp.509

- Córdova, Arnaldo.
La Política de masas del cardenismo.
Edit. ERA. 2da. Edición. México-1976.
pp. 223
- Córdova, Arnaldo.
Sociedad y estado en el mundo moderno
Edit. Grijalvo. 2da. edición México 1976
pp. 288
- Cossio Villegas, Daniel. (Coordinador)
Historia general de México. (4 tomos)
Centro de estudios Históricos
El Colegio de México. 2da. edición. México 1977
- De la Peña, Sergio
El modo de producción capitalista teoría y método de
investigación.
Edit. Siglo XXI. México 1978.
pp. 248
- Dos Santos, Theotonio.
El Concepto de clases sociales.
Comité de publicaciones de los alumnos de la ENAH
3era. edición. México-1978
pp.36
- Engels, Federico.
El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.
Obras escogidas de Marx-Engels (2 tomos)
Edit. Progreso. Moscú - 1971.
- Gilly, Adolfo y otros
Interpretaciones de la revolución mexicana
Edit. Nueva Imagen. México 1979
Pp. 152
- Gilly, Adolfo.
La Revolución interrumpida.
Edit. El Caballito. 4ta. Edición México 1974
pp. 397

Gómez A., Pablo.
 Democracia y crisis política en México.
 Ediciones de Cultura Popular. México-1976.
 pp. 120

González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (Coordinadores)
 México, hoy.
 Edit. Siglo XXI. 3er. Edición. Mexico 1979
 pp' 424

Gramsci, Antonio
 Cuadernos de la cárcel. (Obras en 5 tomos)
 Edit. Juan Pablos. México 1975

Huacuja Mario y José Woldenberg.
 Estado y lucha política en el Mexico actual.
 Edit. El Caballito. México 1979.
 pp. 284

Hewitt, Cynthia
 Ensayo sobre la satisfacción de necesidades básicas del
 pueblo mexicano entre 1940 y 1970. Cuadernos del CES. Núm. 21
 El Colegio de México. México 1977.
 pp. 78

Ianni, Octavio.
 El Estado capitalista en la época de Cárdenas.
 Edit. ERA. México 1977.
 pp. 148

Ilich, Vladimir. LENIN
 El Estado y la revolución
 Obras escogidas (3 tomos)
 Edit. Progreso. Moscú

Ilich, Vladimir. LENIN
 Una gran iniciativa
 Obras escogidas (3 tomos)
 Edit. Progreso. Moscú.

Ilich, Vladimir. LENIN
 El Imperialismo Fase Superior de Capitalismo
 Obras escogidas (3 tomos)
 Editorial Progreso. Moscú.

Leal, Juan Felipe
La burguesía y el estado mexicano
Edit. El Caballito. 5ta. Edición. México 1977
pp. 200

Leal, Juan Felipe
México: Estado, burocracia y sindicatos
Edit. El Caballito. México-1976.
pp. 248

López Díaz, Pedro y otros
Capitalismo y crisis en México
Ediciones de Cultura Popular. México 1978
pp. 270

López Díaz, Pedro
Coyuntura y crisis política en México.
Ediciones de Cultura Popular. México 1978
pp.86

Mandel, Ernest
El Capitalismo tardío
Edit. ERA. México 1979
pp. 576

Mandel, Ernest
La crisis 1974-1980
Edit. ERA. México - 1977
pp. 304

Marini, Ruy Mauro
El Reformismo y la contrarrevolución
Edit. ERA. México - 1976
pp. 252

Marx, Carlos
El manifiesto del partido comunista
Obras escogidas. (1 tomo)
Edit. Progreso. Moscú

Marx, Carlos.
El 18 Brumario de Luis Bonaparte
Obras escogidas (1 tomo)
Editorial. Progreso. Moscú.

Méndez, Alejo y otros.
La devaluación del peso.
Ediciones de Cultura Popular México - 1979

Perzabal Marcu , Carlos.
Acumulaci n capitalista dependiente y subordinada: el caso de
M xico (1940-1978).

Edit. Siglo XXI. M xico - 1979
pp. 132

Perzabal Marcu , Carlos,
Critica al Echeverrismo de Tello. en Revista
Historia y Sociedad No. 20
M xico 1978.

Poulantzas, Nicos.
El poder pol tico y las clases sociales en el Estado capitalista.
Edit. Siglo XXI. 18ava. Edici n M xico - 1979.
pp. 276

Reyna, Jos  Luis
Estado y autoritarismo. en Revista Nueva Pol tica.
(Vol. 1, No. 2, Abril-Junio 1976)
pp.228.

Saldivar, Am rico.
Alianzas de clase y pol tica del Estado mexicano (1970-1976)
Edit. Juan Pablos. M xico-1977
pp. 46

Semo, Enrique.
Historia mexicana. Econom a y lucha de clases
Edit. ERA. M xico - 1978
pp. 340

Tello, Carlos.
La pol tica econ mica en M xico 1970-1976
Edit. Siglo XXI. 3era. Edici n. M xico - 1979
pp. 212

Warman, Arturo
Desarrollo capitalista o campesino en el campo mexicano,
en Revista de Comercio Exterior.
Vol. N m.